

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

Concurso especial para cubrir plazas de Auxillar de la Administración civil dependientes del Ministerio de la Gobernación

RELACION de los Suboficiales, Brigadas y Sargentos de activo y licenciados de todas clases que han sido significados para tomar parte en las oposiciones a los destinos que se expresan con arreglo a la Ley de 10 de Julio de 1885, de conformidad con la de 22 de Julio de 1913 y el Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año, en armonía con el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 22 de Junio de 1920.

DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO de que dependen o región militar en que radican	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Plaz.	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica	NOMBRES	CONDICIONES — Años de			Tiempo servido en campaña		
								Edad.	Servicio	Empleo	Años.	Mez.	Días.
1. Ministerio de la Gobernación.....	Ministerio de la Gobernación.....	Auxillares de la Administración civil.....	2.500,00	Sargento. Activo.....	»	»	Antonio Vázquez de la Calle.....	29	8-5-11	4-11-0	4	4	22
				Idem... Idem.....	»	»	Manuel Barquiza de la Llavo.....	28	10-5-0	4-4-0	3	11	4
				Idem... Idem.....	»	»	Eugenio Gil Higuera...	29	7-1-5	4-3-0	3	8	23
				Idem... Licenciado...	»	»	Carlos Lores García....	47	14-3-22	6-7-0	»	»	»
				Idem... Activo.....	»	»	Manuel Carrasco Sánchez	27	7-7-18	6-0-0	3	6	26
				Idem... Idem.....	»	»	Juan M. ^a Heraldo Morales Torres.....	28	7-7-10	6-0-0	3	»	»
				Idem... Idem.....	»	»	José Vázquez de la Calle.	28	8-0-4	6-1-0	2	11	4
				Idem... Idem.....	»	»	Joaquín Gómez Benítez..	32	10-8-27	6-3-0	2	8	5
				Idem... Idem.....	»	»	Baldomero Azcona Mora..	26	8-3-16	7-6-0	2	»	17
				Idem... Idem.....	»	»	Dario González Calvo...	37	8-5-13	5-9-0	1	6	0
				Idem... Idem.....	»	»	Carlos Hernández Benito	31	10-4-25	6-3-0	1	4	26
				Idem... Idem.....	»	»	Vicente Ortiz Fuentes...	32	10-4-26	8-3-0	1	4	21
				Idem... Idem.....	»	»	Juan Jurado Valetti....	25	9-8-10	8-3-0	1	1	23
				Idem... Idem.....	»	»	Ricardo Abad Boira....	29	7-6-16	4-3-0	»	11	17
				Idem... Idem.....	»	»	Eutiquiano García Sánchez.....	27	7-1-27	5-3-0	»	11	»
				Idem... Idem.....	»	»	Nicanor Sarasibar Orcoyen.....	33	12-1-4	8-3-0	»	9	25
				Idem... Idem.....	»	»	Galo Fernández Lozano..	28	8-11-0	7-3-0	»	9	8
				Idem... Idem.....	»	»	Benito Rodríguez Boltrán	28	8-9-21	7-5-0	»	9	6
				Idem... Idem.....	»	»	Paulino Cascañar O'Dena	27	11-4-16	8-7-0	»	Si	»
				Idem... Idem.....	»	»	Manuel García Manzano..	27	8-9-22	6-4-12	»	Si	»
				Idem... Idem.....	»	»	Juan Inglés Hernández..	27	9-2-2	5-4-0	»	Si	»
				Idem... Idem.....	»	»	Angel Chamorro Romero..	27	9-3-13	4-6-0	»	Si	»
				Idem... Idem.....	»	»	Lorenzo Blasque Gil....	31	10-4-23	8-11-0	»	No	»
				Idem... Idem.....	»	»	Manuel Puig Campillo...	27	8-10-1	7-9-0	»	No	»
				Idem... Idem.....	»	»	Alfonso Galán Romalde..	27	8-10-22	6-11-0	»	No	»

NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO de que dependen o región militar en que radican	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Ptas.	CLASES	Procedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES — Años de			Tiempo servido en campaña de.		
									Edad.	Servicio.	Empleo.	Años.	Meses.	Días.
1	Ministerio de la Gobernación.....	Ministerio de la Gobernación.....	Auxiliares de la Administración civil.....	2.500,00	Sargento.	Activo	»	Jesús Lechuga Serrano..	25	7-4-8	6-4-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	Casto Argote y Díaz de Coraveza	29	7-6-15	5-9-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	Miguel Marquinez Urdaneta,	26	7-9-18	5-9-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	Matias Aguilar González.	29	8-4-25	5-6-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	Juan Luján Martínez y	28	7-3-4	5-2-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	Emilio Cardona Mezquida.....	31	9-5-27	5-1-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	Timoteo Montoya Alviz..	24	8-10-1	4-5-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	José Barrio Gómez	26	7-0-2	4-4-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	Eusebio Herrera Franco.	29	9-9-19	4-3-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	Florencio Moreno Pérez.	25	6-6-15	4-3-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	Paulino Echave Puerta..	24	6-7-4	4-1-0		No	
					Brigada.	Licenciado.....	»	Juan Chinarro Martínez.	26	9-4-11	9-4-11		No	
					Sargento.	Idem.....	»	Pedro Lozano Martínez..	35	6-0-0	5-1-0		No	
					Idem...	Idem.....	»	Pedro Mínguez Ibáñez...	40	1-1-85	4-5-0		No	

NOTA. Han quedado fuera de concurso por no contar cuatro años en el empleo los Sargentos Braulio Villar Gutiérrez, Aurelio Gómez Montosa, Ildefonso Gudió y Alfonso Rodríguez Nieto. La de Narciso Pascual y de Ángel Espinoza Galdosa por haberlo recibido fuera de concurso de la Autoridad Militar y sin documentar en forma.

Madrid, 6 de Agosto de 1921.—El Subsecretario, Fernando Romero.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Requisitoria de ser declarados culpables y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todos las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos 512 y 513 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, Gac. del Código de Justicia 24 de Mayo de 1921 de la ley de Enjuiciamiento Criminal de Madrid.

8.449

BOSQUE GUALLAR, Eufasio; natural de La Luenga (Huesca), de estado soltero; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por suplantación de nombre y estafa; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez permanente de Larache, bajo apercibimiento que de no efectuarse en dicho plazo será declarado rebelde.—Larache (Africa), 19 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez permanente, Francisco Mendoza.

JM—4533

8.450

CABELLO GOMEZ, Lázaro; hijo de José y de Margarita, natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión panadero, de veinticinco años de edad, estatura 1,680 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca ídem, barba poblada, señas particulares, cicatrices en el lado derecho de la cara, filiado como sustituto con arreglo a la Real orden de 22 de Septiembre de 1920 (D. O. número 214) y destinado a la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta; procesado por la falta grave de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Caja de Recluta de Gatafe número 3 D. Gonzalo Llorens Tardesillas, residente en Gatafe, calle de Jardines, número 7, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Gatafe, 24 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Gonzalo Llorens.

JM—4546

8.451

CABRERA RODRIGUEZ, Gregorio; natural de Aguilas, provincia de Murcia, hijo de Gabriel y de Juana, de veinte años de edad, aprendiz radio-telegrafista del Arsenal de El Ferrol, y procesado por el delito de desertión, siendo sus señas particulares: pelo castaño, ojos ídem, color pigmentado, barba afeitada; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Inocencio Cazalla Pérez, a la puerta del dique de este Arse-

nal, y en caso de no verificarlo será declarado en rebeldía.—Arsenal de El Ferrol, 16 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Inocencio Cazalla.

JM—4529

8.452

CANCELA MAQUEIRA, Jesús; hijo Salvador y de Salvadora, natural de Perdecany, provincia de Pontevedra, soltero, labrador, soldado de Infantería tercera región, de treinta y dos años desconociéndose sus señas personales; domiciliado últimamente en Perdecany; procesado por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. José Bugallo Luna, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores de esta ciudad.—El Ferrol, 16 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Bugallo.

JM—4529

8.453

CANUT CANUT, Agustín, hijo de Salvador y de Salvadora, natural de Carcagente, provincia de Valencia; vecindado en Carcagente, Juzgado de primera instancia de Alcira, provincia de Valencia, distrito militar de la tercera región, de treinta y dos años de edad, soltero; cuyas señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; procesado por la falta grave de primera desertión, como sustituto que es del Ejército de operaciones de Africa, el cual comparecerá en el término de treinta días contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Juez instructor don Eduardo Gómez Zaragoza, Capitán de Infantería con destino en la Caja de Recluta de Valencia número 35.—Valencia, 27 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Eduardo Gómez.

JM—4514

8.454

CAROLETE GARCIA, Valentín; hijo de Eugenio y de Elisa, natural de Requena, provincia de Valencia, estado soltero, de veintidós años de edad, de profesión lampistero, cuyas señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Requena, provincia de Valencia, procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de este exhorto en la GACETA DE MADRID ante el Capitán Juez instructor para responder de los cargos que le resulten en el expediente que se le instruye, y de no comparecer se le declarará en rebeldía.—Madrid, 26 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Eusebio López.

JM—4583

8.455

CASTRO LOPEZ, Antonio; hijo de Francisco y de Casilda, natural de Santander, de estado soltero, de veinticinco años de edad, de profesión comercio; señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba na-

ciente, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Santander, procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este exhorto en la GACETA DE MADRID, ante el Capitán Juez instructor, para responder de los cargos que le resulten en el expediente que se le instruye, y de no comparecer, se le declarará en rebeldía.—Madrid, 26 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Eusebio López.

JG—4586

8.456

COMESA VILLAR, Salvador; hijo de José y de Josefa, natural de Sagunto, de estado soltero, profesión marino, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Valencia, cuyo paradero se ignora; procesado por falta de presentación en esta Comandancia el día 20 de Diciembre de 1918 a recoger su cartilla naval; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente de havi de la Armada D. Luis de Azcárate y García de Loma, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, y, caso de no efectuarse dentro del plazo señalado, será declarado prófugo.—Valencia, 25 de Marzo de 1921.—Juez instructor, Luis de Azcárate.

JM—4656

8.457

CORTINA LOPEZ, Pedro; hijo de Andrés y Aniceta, natural de Puertallanas (Oviedo), de estado soltero, profesión comercio, de veintidós años de edad, cuyas señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz pequeña, barba naciente, boca regular, color sano, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Puertallanas (Oviedo); procesado por falta de concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor don Luis Cristóbal Beorlegui, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 23 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis Cristóbal.

JM—4571

8.458

GRESPO BLASCO, Jaime; hijo de Faustino y de Romana, natural de Herrochea, parroquia de Zaragoza, Ayuntamiento de ídem, Concejo de Zaragoza, provincia de ídem, vecindado en Madrid, Juzgado de primera instancia de ídem, distrito militar de la primera región; nació en 24 de Octubre de 1899, de oficio practicante de Farmacia, de veinte años de edad, su estado soltero, su estatura 1,630 metros, sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, frente espaciosa; al que se le sigue expediente por la falta grave de primera desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor de la Zona de Reclutamiento, número 1, D. José Rodríguez de Biedma, residente en esta plaza de Madrid, calle

(Continúa en la página 718.)

MINISTERIO

ESCALAFÓN de los funcionarios de Administración civil activos y cesantes, dependientes de este Ministerio, por finitivo para su ejecución de 4 de Julio de 1912, totalizados los servicios en 31 de Diciembre

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
25	D. Severino Tigo Brañas	Canal de Isabel II	Pontevedra	27 Diciembre 1871
26	Joaquín Mari Sabadell	Obras Públicas de Barcelona	Tarragona	29 Diciembre 1865
27	León Cappa de Castilla	Consejo de Obras Públicas	Zaragoza	27 Agosto 1874
28	Manuel Colis Martínez	Escuela de Ingenieros de Caminos	Logroño	26 Mayo 1861
29	Alfonso Esteban Rodríguez	Tercera División de Ferrocarriles	Madrid	17 Noviembre 1867
30	Juan Minguéz Martín	Secretaría del Ministerio	Teruel	7 Junio 1832
31	Enrique Martínez Besada	Obras Públicas de Pontevedra	Pontevedra	3 Abril 1851
32	Enrique Barrado y Vieyra de Abreu	Secretaría del Ministerio	Madrid	22 Julio 1875
33	José Rodríguez de Campomanes	Obras Públicas de Valladolid	Sanlúcar	28 Febrero 1874
34	Emilio Antonio Veia Navarro	Granja de Agricultura de Zaragoza	Zaragoza	17 Enero 1837
35	Angel Tapia Aragonés	Secretaría del Ministerio	Ciudad Real	19 Febrero 1851
36	Mariano Robledo Labaig	Secretaría del Ministerio	Madrid	23 Enero 1882
37	Pedro Zamorano Calvo	Secretaría del Ministerio	Valladolid	29 Junio 1856
38	Julio Santaló Villar	Gobierno Civil de Zamora	Coruña	5 Mayo 1885
39	Estanislao Escudero Galiano	Secretaría del Ministerio	Córdoba	7 Mayo 1872
40	Juan Canela Macías	Primera División de Ferrocarriles	Málaga	14 Octubre 1878
41	Carlos Crestar Hargrave	Secretaría del Ministerio	Elche	25 Mayo 1884
42	Manuel María de Solance Enrile	Secretaría del Ministerio	Madrid	18 Diciembre 1830
43	José Nogueira Navas	Primera División de Ferrocarriles	Valencia	7 Marzo 1839
44	José María Salvador y Ascaso	Sección Agronómica de Zaragoza	Zaragoza	6 Agosto 1887
45	Francisco Arjonilla Piñas	Gobierno Civil de Toledo	Jaén	4 Enero 1847
46	Manuel Reynaldo Torno	Obras Públicas de Salamanca	Salamanca	11 Diciembre 1876
47	Julián Ribera Talens	Segunda División de Ferrocarriles	Madrid	1 Diciembre 1850
48	Félix Bayo Antón	Obras Públicas de Burgos	Burgos	18 Mayo 1832
49	Abelardo Ojea de Cabo	Gobierno Civil de La Coruña	Orense	26 Abril 1865
50	Trino Franco Bossio	Sección Agronómica de Alicante	Alicante	27 Julio 1856
51	Gumbrando Quemadellas Viciter	Secretaría del Ministerio	Pontevedra	29 Octubre 1874
52	Mauricio Donoso Cortés y Martínez de Céspedes	Segunda División de Ferrocarriles	Madrid	29 Abril 1875
53	Antonio Sabatés Clivillés	Obras Públicas de Barcelona	Barcelona	8 Mayo 1880
54	Eugenio Millán Burillo	Secretaría del Ministerio	Cuenca	6 Septiembre 1854
55	Ramón García Pumarino	Distrito Forestal de Oviedo	Oviedo	20 Diciembre 1874
56	Luis Domínguez Amores	Secretaría del Ministerio	Toledo	22 Agosto 1868
57	Leonardo Valls y Mesa	Secretaría del Ministerio	Guipúzcoa	23 Septiembre 1872
58	Rafael Bermúdez Soriano y Flores Estrada	Secretaría del Ministerio	Madrid	13 Julio 1879
59	Atreliano Hernández Navas	Tercera División de Ferrocarriles	Burgos	16 Junio 1872
60	Adolfo Fernández Galiana	Obras Públicas de Oviedo	Madrid	17 Julio 1865
61	Leopoldo Yáñez Juez	Obras Públicas de León	Orense	7 Septiembre 1856
62	Julio Ortiz Casado y Orejón	Tercera División de Ferrocarriles	Madrid	28 Mayo 1882
63	Julio Ayuso Escudero	Distrito Forestal de Zamora	Soria	5 Diciembre 1868
64	José Gallo López	Obras Públicas de Huesca	Huesca	23 Abril 1854
65	Juan de Dios López Castillo	Secretaría del Ministerio	Guadalajara	8 Marzo 1874
66	José María Ugarte y Pagés	Secretaría del Ministerio	Madrid	8 Abril 1889
67	Francisco Puy Castejón	Secretaría del Ministerio	Zaragoza	4 Abril 1864
68	Jorge Capullón Hurlado	Sección Agronómica de Almería	Málaga	28 Agosto 1867
69	Diego Vidaurreta Gil	Tercera División de Ferrocarriles	Logroño	13 Febrero 1835
70	Manuel Magdalena Apóstegui	Secretaría del Ministerio	Madrid	21 Septiembre 1875
71	Juan Bautista Correll Bandés	Primera División de Ferrocarriles	Valencia	7 Enero 1876
72	Pedro Bailén Lozano	Secretaría del Ministerio	Jaén	8 Enero 1858
73	José Navasa Merino	Distrito Forestal de Logroño	Logroño	13 Diciembre 1882
74	José de la Morena Basela	Secretaría del Ministerio	Madrid	14 Noviembre 1872
75	Vicente Hernández Font	Secretaría del Ministerio	Habana	5 Septiembre 1890
76	Fernando Corral y Álvarez Neira	Secretaría del Ministerio	Madrid	18 Julio 1891
77	José Ruiz Carmona	Tercera División de Ferrocarriles	Sevilla	3 Abril 1885
78	Enrique Hergueta Vidal	Secretaría del Ministerio	Madrid	7 Octubre 1839
79	Juan José González Mariño Guerrero	Cuarta División de Ferrocarriles	Sevilla	16 Diciembre 1862
80	José Castel González	Secretaría del Ministerio	Madrid	20 Agosto 1880

DE FOMENTO

mado en cumplimiento de la disposición transitoria de la Ley de 4 Junio de 1908 y artículo 54 del Reglamento de 1920 y acordada su inserción en la GACETA DE MADRID por Real orden de 11 de Julio de 1921.

(Continuación de la GACETA núm. 21.)

EDAD	ANTIGÜEDAD			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO SUPERIOR que ha disfrutado en el ramo de Fomento	OBSERVACIONES
	por el mayor tiempo de ser- vicio en la clase en el ramo de Fomento			EN FOMENTO			AL ESTADO				
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
35	1	5	»	10	11	8	10	11	8		
36	1	5	»	9	4	8	9	4	8	»	»
36	1	5	»	15	7	8	15	7	8	»	»
39	1	5	»	19	6	»	19	6	»	»	»
38	1	5	»	11	7	22	11	7	22	»	»
39	1	5	»	18	2	»	18	2	»	»	»
36	1	5	»	41	10	10	43	1	0	»	»
45	1	5	»	13	10	13	13	10	13	»	»
49	1	5	»	12	4	10	18	4	10	»	»
53	1	5	»	7	2	10	7	2	10	»	»
63	1	5	»	10	3	25	10	3	25	»	»
38	1	5	»	6	11	29	6	11	29	»	»
64	1	5	»	29	11	26	45	2	8	»	»
35	1	5	»	13	4	26	14	11	25	»	»
48	1	5	»	16	9	7	16	9	7	»	»
42	1	5	»	15	»	6	15	»	6	»	»
56	1	5	»	14	»	»	14	»	»	»	»
40	1	5	»	12	1	13	15	1	12	»	»
51	1	5	»	26	5	24	26	5	24	»	»
33	1	5	»	6	»	10	6	»	10	»	»
53	1	5	»	21	10	1	27	2	22	»	»
34	1	5	»	5	11	10	5	11	10	»	»
38	1	5	»	5	11	10	5	11	10	»	»
58	1	5	»	34	6	13	36	8	»	»	»
64	1	5	»	21	9	12	27	6	20	»	»
64	1	5	»	21	1	19	21	1	19	»	»
46	1	5	»	13	11	17	13	11	17	»	»
45	1	5	»	22	3	24	22	3	24	»	»
40	1	5	»	5	9	26	5	9	26	»	»
66	1	5	»	34	3	»	46	6	24	»	»
46	1	5	»	18	2	27	18	2	27	»	»
52	1	5	»	17	3	22	17	3	22	»	»
48	1	5	»	23	2	27	23	3	6	»	»
41	1	5	»	15	10	24	15	10	24	»	»
43	1	5	»	15	1	7	15	1	7	»	»
55	1	5	»	17	11	26	17	11	26	»	»
61	1	5	»	38	4	10	38	4	10	»	»
38	1	5	»	5	7	5	5	7	5	»	»
52	1	5	»	22	10	16	22	10	16	»	»
66	1	5	»	32	10	9	45	2	14	»	»
46	1	5	»	22	10	»	22	10	»	»	»
31	1	5	»	13	10	24	13	10	24	»	»
56	1	5	»	23	5	17	23	5	17	»	»
53	1	5	»	23	»	13	23	»	13	»	»
35	1	5	»	14	8	29	14	8	29	»	»
45	1	2	6	13	11	9	13	11	9	»	»
44	1	1	26	10	8	12	22	8	26	»	»
32	1	1	22	14	7	7	14	7	7	»	»
26	1	1	12	13	10	17	13	10	17	»	»
49	1	»	15	21	11	»	21	11	»	»	»
30	»	11	15	4	10	»	10	3	»	»	»
29	»	11	8	4	10	»	9	2	29	»	»
35	»	10	22	4	9	29	4	9	29	»	»
31	»	10	6	4	9	29	4	9	29	»	»
52	»	9	»	3	6	23	3	6	23	»	»
40	»	9	»	4	9	28	4	9	28	»	»

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
	D. Eduardo Mufiz y Castaño.....	Comunicaciones Marítimas.....	Oviedo	2 Junio 1880.....
	Antonio Paramés y González.....	Centro de Expansión Comercial.....	Pontevedra	
	Fermin Loriga Undaveitia.....	Centro de Expansión Comercial.....		
81	Pedro Martínez Garcemartin.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	22 Noviembre 1881.....
82	Jesús Fernández Novoa.....	Obras Públicas de La Coruña.....	La Coruña	29 Marzo 1887.....
83	Evaristo Rapela Ruiz.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	6 Julio 1890.....
84	Luis Angel Mendizábal de la Peña.....	Consejo de Obras Públicas.....	Avila	1 Marzo 1888.....
85	Rafael Roldán Rodríguez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	12 Agosto 1890.....
	Manuel Martínez Ubago.....	Centro de Expansión Comercial.....		
	Julio Juncosa Molino.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza	25 Mayo 1883.....
OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE 1.ª CLASE, CON 5.000 PUNTOS				
Activos.				
1	D. Antonio Tellechea Cuenca.....	Obras Públicas de Huelva.....	Huelva	14 Septiembre 1881.....
2	José González Cheriff.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra	4 Enero 1880.....
3	Fausto Castelló Tárrega.....	Obras Públicas de Castellón.....	Castellón	28 Diciembre 1899.....
4	Eugenio de la Plaza Lapasadé.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	3 Diciembre 1883.....
5	Ricardo Povedano Martínez.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora	4 Enero 1882.....
6	Esteban Gómez Gil.....	Secretaría del Ministerio.....	Albacete	18 Junio 1892.....
7	Manuel Pérez de Toro.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora	1 Enero 1871.....
8	José Romeo Sanz.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza	17 Octubre 1885.....
9	Gabriel Ruiz Durán.....	Gobierno Civil de Jaén.....	Barcelona	10 Junio 1871.....
10	José Batuecas Marugán.....	Secretaría del Ministerio.....	Cáceres	12 Septiembre 1884.....
11	Antonio Díaz Debén.....	Secretaría del Ministerio.....	Lugo	17 Enero 1867.....
12	Rafael González Boza.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla	13 Enero 1874.....
13	Agustín Ayrial Alba.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	6 Febrero 1865.....
14	Roberto Mérello y Gómez Talavera.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	23 Marzo 1886.....
15	Alfredo Medinilla Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz	12 Marzo 1888.....
16	Enrique Méndez Álvarez.....	Obras Públicas de Tarragona.....	Granada	19 Abril 1868.....
17	Ramón Sebastián Claramunt.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	10 Abril 1880.....
18	Angel Michelena Villanueva.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	1 Octubre 1885.....
19	Domiciano Abella González.....	Secretaría del Ministerio.....	León	4 Julio 1892.....
20	Manuel Uribe Camacho.....	Obras Públicas de Alicante.....	Madrid	21 Febrero 1885.....
21	Eduardo Prieto Camero.....	Obras Públicas de Sevilla.....	Sevilla	28 Diciembre 1873.....
22	Fidel Medrano Muro.....	Gobierno Civil de Alava.....	Alava	24 Abril 1870.....
23	Ignacio Vilaseca Martínez.....	Canalización del Manzanares.....	Málaga	22 Octubre 1892.....
24	José García Serrano.....	Obras Públicas de Murcia.....	Murcia	5 Enero 1872.....
25	Donato Serrano Cuenca.....	Gobierno Civil de Ciudad Real.....	Ciudad Real	12 Diciembre 1883.....
26	Joaquín Aguilera Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	16 Septiembre 1884.....
27	Luis Cambronero Antiguiedad.....	Obras Públicas de Málaga.....	Madrid	20 Mayo 1880.....
28	Eugenio Blanco del Val.....	Secretaría del Ministerio.....	Palencia	13 Julio 1879.....
29	Gerardo Municio Loeches.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	3 Octubre 1883.....
30	José Castaños de la Fuente.....	Gobierno Civil de Málaga.....	Sevilla	17 Abril 1881.....
31	Joaquín Pardo Varela.....	Secretaría del Ministerio.....	Oranese	14 Marzo 1892.....
32	Francisco Álvarez Fernández.....	Canal de Isabel II.....	Valladolid	4 Octubre 1874.....
33	Ramón Villalonga Munar.....	Obras Públicas de Córdoba.....	Baleares	2 Agosto 1892.....

EDAD	ANTIGÜEDAD			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO SUPERIOR que ha disfrutado en el ramo de Fomento	OBSERVACIONES
	por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase en el ramo de Fomento			EN FOMENTO			AL ESTADO				
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
40	»	9	»	10	10	3	3	6	12	»	Los servicios prestados en Fomen- to, que figuran en la correspon- diente casilla, son los prestados en el de que precede, y los de la del Estado son con categoría as- similada en el Ministerio de la Gobernación.—Consolidó la ex- tensión asimilada el 15 de Sep- tiembre de 1916.
»	»	9	»	10	11	21	»	»	»	»	
»	»	9	»	»	10	3	»	»	»	»	
39	»	7	»	4	9	27	4	9	27	»	
38	»	6	22	4	9	27	4	9	27	»	
36	»	6	9	4	9	23	4	9	23	»	
37	»	5	4	4	9	21	4	9	21	»	
30	»	3	5	4	9	9	4	9	9	»	
»	»	1	15	10	1	16	»	»	»	»	Los servicios prestados en Fomen- to, que figuran en la correspon- diente casilla, son los prestados en el de que precede.—Consoli- dó la categoría asimilada el 27 de Febrero de 1920.—No completó la documentación.
37	»	1	»	4	9	6	7	1	18	»	
39	1	5	»	22	1	27	22	1	27	»	
40	1	5	»	4	8	17	4	8	17	»	
40	1	5	»	14	11	16	14	11	16	»	
37	1	5	»	17	7	11	17	7	11	»	
32	1	5	»	15	10	4	15	10	4	»	
23	1	5	»	4	6	17	4	6	17	»	
49	1	5	»	23	»	28	25	1	3	»	
35	1	5	»	13	8	15	13	8	15	»	
40	1	5	»	19	6	21	19	6	21	»	
32	1	5	»	4	2	29	4	2	29	»	
53	1	5	»	18	9	»	18	9	»	»	
46	1	5	»	15	7	29	15	7	29	»	
55	1	5	»	15	4	13	15	4	13	»	
34	1	5	»	14	4	7	14	4	7	»	
32	1	5	»	13	11	»	13	11	»	»	
52	1	5	»	29	9	14	29	9	14	»	
40	1	5	»	4	1	9	4	1	9	»	
35	1	5	»	4	1	7	8	»	12	»	
28	1	5	»	4	1	3	4	1	3	»	
35	1	5	»	4	1	»	4	1	»	»	
45	1	5	»	20	3	25	20	3	25	»	
50	1	5	»	20	5	10	28	6	28	»	
23	1	5	»	4	»	22	4	»	22	»	
48	1	5	»	21	7	15	21	7	15	»	
62	1	5	»	20	11	24	21	11	25	»	
26	1	5	»	3	11	25	5	6	28	»	
40	1	5	»	14	7	12	14	7	12	»	
41	1	5	»	17	2	11	17	2	11	»	
37	1	5	»	12	11	20	12	11	20	»	
39	1	5	»	14	6	7	14	6	7	»	
28	1	5	»	3	7	10	3	7	10	»	
46	1	5	»	19	4	24	19	4	24	»	
26	1	5	»	2	5	28	3	5	28	»	

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
34	D. Isaac de Antonio y Gil.....	Secretaría del Ministerio.....	Segovia	3 Junio 1863.....
35	Demetrio Alvarino Gómez.....	Sección Agronómica de Madrid.....	La Coruña	22 Diciembre 1892.....
36	Florencio Claros Aceto.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	29 Enero 1869.....
37	Mariano Moreno Roca.....	Gobierno Civil de Murcia.....	Murcia	13 Septiembre 1856.....
38	Juan Rubio Madurga.....	Sección Agronómica de Barcelona.....	Alava	8 Marzo 1874.....
39	Jeronimo Cadenas Arias.....	Gobierno Civil de Santander.....	Zamora	1 Octubre 1862.....
40	Tomás García del Real.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	11 Enero 1866.....
41	José Moreno y Moreno.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	1 Enero 1863.....
42	Vicente Royuela Templado.....	Obras Públicas de Cuenca.....	Cuenca	19 Julio 1854.....
43	Antonio Nadales López.....	Canal de Isabel II.....	Córdoba	18 Marzo 1861.....
44	Gérardo de la Mora y López de la Oliva.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo	16 Junio 1855.....
45	Emilio González Seoane.....	Obras Públicas de La Coruña.....	La Coruña	16 Octubre 1868.....
46	Teófilo Gastón Ruiz.....	Negociado de Minas y Aguas Subterráneas.....	Navarra	5 Marzo 1873.....
47	Antonio Soler y Torra.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	29 Marzo 1877.....
48	José Contreras Hernández.....	Obras Públicas de Jaén.....	Jaén	31 Agosto 1861.....
49	Angel Míguez.....	Obras Públicas de Pontevedra.....	Pontevedra	1 Marzo 1874.....
50	José Montoya Maestre.....	Gobierno Civil de Granada.....	Granada	22 Octubre 1858.....
51	Aurelio de Encilla Linares.....	Gobierno Civil de Alicante.....	Santander	2 Diciembre 1855.....
52	Germán Díaz Teijeiro.....	Obras Públicas de La Coruña.....	La Coruña	4 Diciembre 1858.....
53	Arturo Maestro Cebrián.....	División Hidráulica del Duero.....	Valladolid	14 Agosto 1861.....
54	Julio Arranz Chico.....	Segunda División de Ferrocarriles.....	Burgos	27 Mayo 1853.....
55	Emilio Osuna Aparicio.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	28 Julio 1887.....
56	José Bernabé Montejo.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	Almería	5 Noviembre 1879.....
57	Pedro Rodríguez López.....	Distrito Forestal de Granada.....	Granada	29 Junio 1883.....
58	Francisco María Godró Cabrero.....	Comisión de Faros.....	León	19 Agosto 1881.....
59	Juan Ungo Brizuela.....	Obras Públicas de Valencia.....	Burgos	29 Marzo 1873.....
60	Enilio Gascón Calizares.....	Secretaría del Ministerio.....	Ciudad Real	10 Julio 1880.....
61	Pedro Mingo Cuenca.....	Obras Públicas de Cuenca.....	Cuenca	11 Enero 1858.....
62	Máximo Novillo García.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo	24 Julio 1870.....
63	Esteban Fernández Orué.....	Obras Públicas de Logroño.....	Logroño	3 Agosto 1853.....
64	José Guislarro Díaz.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara	20 Septiembre 1863.....
65	José Vela Camacho.....	Obras Públicas de Sevilla.....	Huelva	4 Febrero 1852.....
66	Francisco Montalvo Arrieta.....	División Hidráulica del Pirineo Oriental.....	Filipinas	13 Febrero 1873.....
67	Francisco Pavés Gómez.....	Obras Públicas de Granada.....	Granada	6 Febrero 1860.....
68	Matías Sans Huélin.....	Obras Públicas de Madrid.....	Málaga	5 Mayo 1874.....
69	Antonio Andúlla Ros.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	13 Diciembre 1870.....
70	Tomás Martínez Hernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Soria	29 Diciembre 1873.....
71	Prudencio Muñoz Veasco.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Madrid	28 Abril 1870.....
72	Eduardo Izquierdo Martínez.....	Obras Públicas de Cuenca.....	Cuenca	18 Junio 1855.....
73	Ramón Calderón Vergara.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	Badajoz	27 Noviembre 1876.....
74	Luis Villarroel Pelegrí.....	Obras Públicas de Tarragona.....	Tarragona	22 Febrero 1876.....
75	Francisco Oliva Vandelló.....	División Hidráulica del Ebro.....	Zaragoza	7 Julio 1850.....
76	Jorge de Iturrriaga Manzano.....	Obras Públicas de Alava y Vizcaya.....	Madrid	28 Mayo 1882.....
77	Francisco Vadillo Gómez.....	Obras Públicas de Burgos.....	Burgos	13 Septiembre 1836.....
78	Fernando Blanco Oliva.....	Consejo de Minería.....	Madrid	9 Noviembre 1878.....
79	Ricardo Sánchez Miranda.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	Madrid	28 Septiembre 1858.....
80	Aristides del Río Pichardo.....	Obras Públicas de Madrid.....	Habana	27 Septiembre 1864.....
81	Eduardo de Riquer Alorná.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona	17 Febrero 1855.....
82	Manuel García Ezquerro.....	Junta Consultiva Agronómica.....	Madrid	2 Julio 1872.....
83	Juan José Fernández Montoya.....	Consejo de Obras Públicas.....	Madrid	26 Noviembre 1889.....
84	Luis Pidal Rodríguez.....	Consejo de Obras Públicas.....	Barcelona	30 Junio 1894.....
85	Hermínio del Castillo López.....	Gobierno Civil de León.....	Valladolid	25 Abril 1872.....
86	Juan de Dios Roldán y Sánchez de la Fuente.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	Málaga	22 Noviembre 1883.....
87	Juan García Martínez.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara	18 Octubre 1861.....
88	Luis Bas Suso.....	Gobierno Civil de Zaragoza.....	Madrid	25 Marzo 1892.....
89	Antonio Fadón Calderón.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz	2 Junio 1833.....
90	Guillermo González Castel.....	Piscifactoría de Asturias.....	Zaragoza	29 Octubre 1874.....
91	José Onorato Peña.....	Consejo de Minería.....	Sevilla	31 Marzo 1883.....
92	Nicolás González Serapia.....	Obras Públicas de Badajoz.....	Badajoz	3 Febrero 1863.....
93	José Blasco Almeda.....	Consejo de Obras Públicas.....	Gerona	12 Mayo 1875.....
94	Santiago Aguiar Mella López.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Madrid	22 Abril 1853.....
95	Antonio Carrasco Olmos.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	2 Mayo 1879.....
96	Antonio Golluri Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz	7 Junio 1879.....
97	José Gómez Espina.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora	3 Marzo 1890.....
98	Celedonio Iglesias Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	Avila	8 Marzo 1867.....
99	Vicente Fernando Aguirre Penalba.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	30 Mayo 1873.....
100	Juan García de Arrate.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Valencia	26 Febrero 1871.....
101	Emilio Bas Suso.....	División Hidráulica del Ebro.....	Zaragoza	6 Marzo 1894.....
102	Hermenegildo Martínez Llovet.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz	14 Octubre 1878.....
103	Antonio Porras Márquez.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	17 Junio 1866.....
104	José Ferrero Iglesias.....	Servicio Central Hidráulico.....	Madrid	18 Noviembre 1875.....
105	Jesús López de Medrano Torres.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	20 Enero 1878.....
106	Luis Angulo Lluís.....	Segunda División de Ferrocarriles.....	Barcelona	7 Agosto 1887.....

EDAD	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS									SUELDO SUPERIOR que ha disfrutado en el ramo de Fomento	OBSERVACION.		
				EN FOMENTO			AL ESTADO									
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pesetas						
57	1	5	»	22	8	10	22	8	10	»	»	»	»			
28	1	5	»	8	2	11	3	2	11	»	»	»	»			
47	1	5	»	29	6	»	41	9	»	»	»	»	»			
64	1	5	»	21	6	10	37	8	21	»	»	»	»			
43	1	5	»	19	6	»	23	7	25	»	»	»	»			
53	1	5	»	34	8	27	34	8	27	»	»	»	»			
51	1	5	»	22	9	25	22	9	25	»	»	»	»			
57	1	5	»	25	3	17	25	3	17	»	»	»	»			
50	1	5	»	18	3	12	18	3	12	»	»	»	»			
50	1	5	»	19	»	»	19	»	»	»	»	»	»			
65	1	5	»	18	1	28	18	1	28	»	»	»	»			
52	1	5	»	18	9	5	18	9	5	»	»	»	»			
47	1	5	»	17	11	22	17	11	22	»	»	»	»			
47	1	5	»	17	11	15	17	11	15	»	»	»	»			
59	1	5	»	17	9	27	17	9	27	»	»	»	»			
56	1	5	»	25	4	»	25	4	»	»	»	»	»			
62	1	5	»	17	7	11	18	4	»	»	»	»	»			
56	1	5	»	17	6	»	17	6	»	»	»	»	»			
62	1	5	»	17	3	28	17	3	28	»	»	»	»			
56	1	5	»	17	2	3	17	2	3	»	»	»	»			
57	1	5	»	22	8	11	22	8	11	»	»	»	»			
57	1	5	»	16	11	22	16	11	22	»	»	»	»			
41	1	5	»	16	11	»	16	11	»	»	»	»	»			
37	1	5	»	16	10	6	17	6	7	»	»	»	»			
37	1	5	»	16	10	5	16	10	5	»	»	»	»			
47	1	5	»	20	9	22	27	9	22	»	»	»	»			
40	1	5	»	16	6	23	16	6	23	»	»	»	»			
62	1	5	»	16	5	29	16	5	29	»	»	»	»			
53	1	5	»	16	5	11	16	5	11	»	»	»	»			
62	1	5	»	33	8	25	37	11	»	»	»	»	»			
37	1	5	»	17	3	2	27	11	16	»	»	»	»			
63	1	5	»	18	6	10	18	6	19	»	»	»	»			
47	1	5	»	15	8	8	15	8	8	»	»	»	»			
60	1	5	»	29	8	5	29	8	5	»	»	»	»			
46	1	5	»	15	7	»	16	7	28	»	»	»	»			
50	1	5	»	15	5	14	15	5	14	»	»	»	»			
47	1	5	»	18	7	28	23	8	28	»	»	»	»			
30	1	5	»	25	1	18	28	6	5	»	»	»	»			
35	1	5	»	15	4	»	15	4	»	»	»	»	»			
44	1	5	»	15	»	15	15	8	11	»	»	»	»			
44	1	5	»	15	»	»	15	»	»	»	»	»	»			
40	1	5	»	15	»	»	15	»	»	»	»	»	»			
33	1	5	»	14	11	26	14	11	26	»	»	»	»			
34	1	5	»	14	10	22	14	10	22	»	»	»	»			
42	1	5	»	15	11	9	15	11	9	»	»	»	»			
62	1	5	»	14	10	»	16	11	4	»	»	»	»			
53	1	5	»	14	9	»	25	8	9	»	»	»	»			
64	1	5	»	14	7	13	14	7	13	»	»	»	»			
48	1	5	»	14	3	29	14	3	29	»	»	»	»			
31	1	5	»	2	9	20	2	9	20	»	»	»	»			
26	1	5	»	2	8	29	2	8	29	»	»	»	»			
48	1	5	»	13	5	14	13	5	14	»	»	»	»			
37	1	5	»	12	9	»	12	9	»	»	»	»	»			
59	1	5	»	19	6	20	19	6	20	»	»	»	»			
28	1	5	»	2	7	11	2	7	11	»	»	»	»			
37	1	5	»	14	1	25	14	1	25	»	»	»	»			
45	1	5	»	14	1	»	14	1	»	»	»	»	»			
37	1	5	»	2	4	22	2	4	22	»	»	»	»			
57	1	5	»	25	8	22	25	8	22	»	»	»	»			
45	1	5	»	15	4	13	16	2	14	»	»	»	»			
62	1	5	»	14	1	»	14	1	»	»	»	»	»			
41	1	5	»	19	5	28	19	5	28	»	»	»	»			
41	1	5	»	17	8	24	14	8	24	»	»	»	»			
30	1	5	»	2	1	29	2	1	29	»	»	»	»			
53	1	5	»	14	1	»	20	8	21	»	»	»	»			
42	1	5	»	16	5	5	16	5	5	»	»	»	»			
46	1	5	»	2	»	»	2	»	»	»	»	»	»			
26	1	5	»	1	11	16	1	4	16	»	»	»	»			
42	1	5	»	15	10	14	15	10	14	»	»	»	»			
34	1	5	»	1	5	21	1	5	21	»	»	»	»			
45	1	5	»	15	9	16	15	9	16	»	»	»	»			
42	1	5	»	14	4	25	14	4	25	»	»	»	»			
33	1	5	»	14	4	17	14	4	17	»	»	»	»			

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO
107	D. Nicolás Méndez Álvarez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	1.º Julio 1837.....
108	Rafael Guerrero Gómez.....	Secretaría del Ministerio.....	Albacete	8 Mayo 1838.....
109	Miguel Gascón Escribano.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca	23 Junio 1838.....
110	Manuel de la Cruz Guerrero.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	24 Diciembre 1864.....
111	Antonio María de Escamilla Rodríguez	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	22 Diciembre 1871.....
112	Recaredo Calderón de la Barca.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	22 Julio 1872.....
113	Andrés Espín Sangrador.....	Secretaría del Ministerio.....	Oádiz	1.º Enero 1874.....
114	Andrés Pando y García del Busto.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	24 Julio 1878.....
115	Juan Alvaro García.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	Madrid	13 Julio 1875.....
116	Alberto Corral Larre.....	Negociado de Minas y Aguas Subterráneas	Madrid	22 Noviembre 1878.....
117	Eduardo Díez González.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	20 Noviembre 1879.....
118	José Rodríguez Ribera.....	Secretaría del Ministerio.....	Lugo	25 Agosto 1881.....
119	Eduardo Requena Rubio.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Madrid	3 Enero 1882.....
120	Francisco Alonso del Real Contreras.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona	1.º Diciembre 1883.....
121	Francisco Alberto Celemín Vegas.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	7 Agosto 1885.....
122	Francisco González Salvador.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	30 Julio 1887.....
123	Manuel Collado Montes.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	25 Octubre 1889.....
124	Manuel Sansón y Pons.....	Gobierno Civil de Canarias.....	Canarias	28 Julio 1878.....
125	Joaquín Gasque Clarillar.....	Obras Públicas de Zaragoza.....	Zaragoza	15 Agosto 1878.....
126	Manuel Amigo Fernández.....	Obras Públicas de Pontevedra.....	La Coruña	5 Febrero 1878.....
127	Enrique Jaimes Montañés.....	Obras Públicas de Córdoba.....	Granada	16 Julio 1887.....
128	Lorenzo Gil Peralta.....	Obras Públicas de Palencia.....	Madrid	29 Diciembre 1887.....
129	Alvaro Guzmán Pujazniscle.....	Comunicaciones Marítimas.....	Madrid	29 Diciembre 1887.....
130	Carlos Sopúveda Guereñal.....	Comunicaciones Marítimas.....	Gipúzcoa	21 Septiembre 1879.....
131	Desiderio Pérez Algara.....	Centro de Expansión Comercial.....	Madrid	23 Noviembre 1874.....
132	Manuel Méndez Andrade.....	División Hidráulica del Guadalquivir.....	Málaga	9 Febrero 1863.....
133	José María de Elias y Ripoll.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	23 Marzo 1886.....
134	Francisco Montes Santos.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga	29 Octubre 1874.....
135	Juan Valencia González.....	Obras Públicas de Granada.....	Cáceres	13 Noviembre 1874.....
136	Ignacio Aranda Nuez.....	Obras Públicas de Teruel.....	Teruel	31 Julio 1878.....
137	Alejandro Grolzard Paternina.....	Centro de Expansión Comercial.....	Logroño	17 Agosto 1887.....
138	Victoriano Peláez González.....	Granja de Agricultura de Jerez de la Frontera.....	Madrid	15 Febrero 1877.....
139	Desiderio Durán Domínguez.....	Jefatura de Obras Públicas de Palencia.....	Palencia	19 Septiembre 1880.....
140	Vicente García Rendueles.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Oviedo	17 Febrero 1888.....
141	Excedentes.			
1	D. Manuel Salcedo Olalla.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	29 Mayo 1884.....
2	Luis Fernández Saco.....	Laboratorio Escuela de Caminos.....	Badajoz	11 Mayo 1885.....
OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE SEGUNDA CLASE, CON 4.000 PESETAS				
Activos.				
1	D. Francisco Guillén Cuevas.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	10 Noviembre 1890.....
2	Jacinto Boncal Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra	22 Septiembre 1878.....

EDAD — Años	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de ser- vicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO SUPERIOR que ha disfrutado en el ramo de Fomento	OBSERVACIONES
				EN FOMENTO			AL ESTADO				
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pecetas	
33	1	5	»	14	»	»	15	7	20	»	»
32	1	5	»	14	»	»	14	»	»	»	»
31	1	5	»	14	»	»	14	»	»	»	»
30	1	5	»	14	»	»	14	»	»	»	»
29	1	5	»	14	»	»	14	»	»	»	»
28	1	5	»	14	»	»	14	»	»	»	»
27	1	5	»	14	»	»	14	»	»	»	»
26	1	5	»	14	»	»	14	»	»	»	»
25	1	2	22	1	2	22	4	4	22	»	»
24	1	2	22	14	»	»	14	»	»	»	»
23	1	1	26	14	»	»	14	»	»	»	»
22	1	1	22	14	»	»	14	»	»	»	»
21	1	1	12	14	»	»	14	»	»	»	»
20	1	»	20	14	»	»	14	»	»	»	»
19	1	»	»	14	»	»	14	»	»	»	»
18	1	11	15	14	»	»	14	»	»	»	»
17	1	11	8	14	»	»	14	»	»	»	»
16	1	10	24	13	11	23	13	11	23	»	»
15	1	10	22	25	3	17	25	8	17	»	»
14	1	10	6	13	10	25	13	10	25	»	»
13	1	9	»	5	5	1	5	6	»	»	»
12	1	9	»	13	10	22	13	11	7	»	»
11	1	9	»	13	10	18	13	10	18	»	»
10	1	9	»	10	9	»	1	3	21	»	»
9	»	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	»	9	»	10	5	14	»	»	»	»	»
7	»	9	»	9	8	20	»	»	»	»	»
6	»	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5	»	7	21	15	4	3	15	4	3	»	»
4	»	7	»	13	10	11	13	10	11	»	»
3	»	6	22	13	10	10	13	10	10	»	»
2	»	6	9	16	4	25	16	4	25	»	»
1	»	6	4	13	10	5	15	10	5	»	»
0	»	8	2	8	5	2	»	»	»	»	»
33	»	2	24	18	7	4	22	»	2	»	»
32	»	2	»	13	10	»	13	10	»	»	»
31	»	1	»	13	10	»	13	10	»	»	»
30	3	8	1	15	1	17	15	1	17	»	»
29	1	2	6	13	9	6	13	9	6	»	»
28	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
27	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
26	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
22	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
21	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
20	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
15	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
13	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
12	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
11	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
7	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
6	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
0	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Los servicios prestados en Fomento, que figuran en la correspondiente casilla, son los prestados en el de que procede, y los de la del Estado son con categoría administrativa en este Ministerio. Consolidó la categoría asimilada el 9 de Diciembre de 1916.

Los servicios prestados en Fomento, que figuran en la correspondiente casilla, son los prestados en el de que procede, y los de la del Estado son con categoría administrativa en este Ministerio. Consolidó la categoría asimilada el 16 de Julio de 1918.

Los servicios prestados en Fomento, que figuran en la correspondiente casilla, son los prestados en el de que procede, y los de la del Estado son con categoría administrativa en este Ministerio. Consolidó la categoría asimilada el 10 de Abril de 1919.

Los servicios prestados en Fomento, que figuran en la correspondiente casilla, son los prestados en el de que procede. Consolidó la categoría asimilada el 25 de Julio de 1920.

MINISTERIO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Relación de los servicios prestados por la Guardia civil en el mes de Junio respecto

COMANDANCIAS	Denuncias por hurto de madeiras y leñas	Denuncias por corta de árboles y leñas	Denuncias por extracción de frutos	Retenciones	Número de delinquentes por daños en los campos y frutos
Madrid.....	3	1	1	»	9
Segovia.....	»	6	»	»	11
Toledo.....	15	17	12	»	23
Cuenca.....	3	5	2	»	12
Barcelona.....	»	2	»	»	2
Gerona.....	1	2	1	»	»
Sevilla.....	2	4	6	»	8
Huelva.....	5	7	3	2	5
Caballería, 4.º Tercio.....	1	3	1	4	4
Valencia.....	2	7	11	»	20
Castellón.....	1	2	1	11	1
Caballería, 5.º Tercio.....	»	»	»	»	»
Coruña.....	»	3	1	»	3
Lugo.....	»	»	»	»	»
Zaragoza.....	2	»	22	1	12
Huesca.....	2	»	3	»	»
Granada.....	»	2	9	5	»
Almería.....	»	»	»	»	1
Valladolid.....	»	2	6	4	21
Ávila.....	»	2	»	»	»
León.....	1	1	»	2	13
Oviedo.....	»	»	»	»	»
Caballería, 10.º Tercio.....	»	»	»	»	»
Badajoz.....	27	3	11	»	32
Cáceres.....	3	4	5	1	11
Caballería, 11.º Tercio.....	»	»	3	»	»
Burgos.....	»	11	»	»	4
Palencia.....	»	»	1	»	»
Guipúzcoa.....	»	2	»	2	»
Álava.....	»	»	»	»	»
Navarra.....	1	»	5	3	29
Norte.....	»	»	»	»	»
Sur.....	»	»	1	»	»
Caballería, 14.º Tercio.....	»	»	»	»	»
Murcia.....	»	2	4	»	6
Alicante.....	2	»	45	»	»
Málaga.....	1	6	7	»	3
Cádiz.....	1	»	2	40	4
Tarragona.....	»	»	»	»	»
Lérida.....	»	1	1	»	»
Córdoba.....	2	»	19	»	7
Ciudad Real.....	7	3	15	»	23
Caballería, 18.º Tercio.....	»	»	»	»	»
Salamanca.....	»	»	»	»	12
Zamora.....	3	»	4	7	10
Logroño.....	2	5	13	2	6
Soria.....	1	1	3	»	5
Este.....	»	»	»	»	»
Oeste.....	»	»	»	»	»
Caballería, 21.º Tercio.....	»	»	»	»	»
Guadalajara.....	»	1	17	»	18
Teruel.....	7	4	»	4	1
Jaén.....	3	13	4	1	12
Albacete.....	1	2	»	5	23
Caballería, 23.º Tercio.....	»	1	»	»	»
Pontevedra.....	2	1	»	»	1
Orense.....	»	»	»	1	»
Santander.....	7	4	»	5	30
Vizcaya.....	»	»	»	»	»
Baleares.....	»	»	»	»	»
Canarias.....	16	11	13	2	39
Marruecos.....	»	»	1	2	»
TOTALES.....	124	141	255	105	492

CULTURA, MINAS Y MONTES

• la guardería forestal, remitida por la Dirección general de dicho Cuerpo.

DENUNCIAS POR GANADO PASTANDO SIN AUTORIZACIÓN, EXPRESANDO EL NÚMERO DE CABEZAS Y ESPECIE A QUE CORRESPONDEN							TOTAL de denuncias	TOTAL de delinquentes aprehendidos	TOTAL de cabezas de ganado que pastaban sin autorización
Asnal	Cabrio	Vacuno	Cerdo	Caballar	Mular	Asnal			
1.670	46	68	1	4	22	3	81	34	2.212
1.321	26	26	17	17	22	2	33	63	1.898
837	47	11	10	8	9	13	63	57	1.460
2.017	85	5			9	6	29		2.162
3	16						3	1	48
37	17	2			1		7	1	459
337	7.418	186	1.010	164	255	341	843	30	15.743
309	425	23	58	612	6	22	45	8	1.355
222	1.701	62	68	68	68	37	111	31	1.851
17	20						40	36	37
275	5						25	1	282
						1	4	3	1
3.422	114	53			1	7	61	19	8.606
251	30	30	4		2		40	14	965
877	530	5	25	14	36	7	122	10	1.875
204	211						8	1	441
1.008	45	58				6	20	17	1.112
1.910	223	312	83				17	33	2.540
1.645		122		2	3	5	21	3	1.777
1.214	862	11	517	1	8	6	126	29	2.619
1.116	572	871	281	1	5		39	15	2.848
		8	100				6		181
150		27			1	1	13	4	
1.484	10	17		25	1		13	6	
							2		
363	8			2	6	2	12	20	
							1	1	
170	234	6					11		510
	13						49		113
298	3.167	374	341	95	41	49	233	2	4.058
165	641	51	247	5	49	98	105		1.357
350	60						2		420
							2		
7.251	1.298	214	1.474	64	277	250	357		13.753
2.815	2.388	32	59	2	110	128	122	23	5.034
467	150						2		637
1.532	80	303		10		60	14	12	1.900
530	47		16	8		17	37	10	618
910	50	13		3	5	4	32	16	935
65	5	30		40			7	2	680
915	89	2			7	6	6	18	1.049
438	63				3		34		502
704	858	35	321	16	8	30	77	12	2.102
333	330	1					17	30	654
	40		140			6	7		186
							3	1	
							1		
142		78	3	2			15	17	225
12		6		9			3		28
155	453	24		12		11	78	39	640
82	38	11				1	15		441

del Rosario, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, José Rodríguez de Biedma. JG—4581

8.459

CRUZ, CRUZ, Julián; hijo de Juan y Cándida, natural de Madrid, averiguado en el mismo, calle del Amparo, número 27, patio, número 18, de veintiséis años de edad, de estado soltero, de oficio gacero, siendo sus señas personales las siguientes: pelo castaño, cejas negras, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, con una cicatriz de quemadura en el pómulo del ojo izquierdo, estando sujeto a causa por el delito de segunda deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en esta Corte ante el Comandante de Caballería Juez instructor de la Capitanía General de la Región, D. Luis López-Cordón y Pastor, que habita en la calle del Portillo, número 7, primero, centro, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Madrid, 3 de Junio de 1921.—El Juez instructor, López Cordón. JG—4589

8.460

DE LA IBORRA, Bernabé; hijo de José y de Vicenta, natural de Nucia (Alicante), de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Nueva York y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy, número 41, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor D. Federico Torres Siné, con destino en el Regimiento Infantería Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 23 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres. JG—4634

8.461

DÍAZ AGUIRRE, José; hijo de Manuel y de Adelaida, natural de Alfor de Lloredo, provincia de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Santander; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor don Sabino Osona Román, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarse, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 20 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Sabino Osona. JG—4562

8.462

DÍAZ DELGADO, Marcos; hijo de Marcos y de Ceferina, natural de

Güimar, provincia de Canarias, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1.687 metros; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería, D. Enrique Pérez Izquierdo, residente en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 19 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Enrique Pérez Izquierdo. JG—4615

8.463

DÍAZ HERRANZ, Feliciano; hijo de Nicolás y de Angela, natural de Grinall, provincia de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años de edad, señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, frente regular, aire marcial; domiciliado últimamente en Grinall; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este exhorto en la Gaceta, ante el Capitán Juez instructor, para responder de los cargos que le resulten en el expediente que se le instruye, y de no comparecer, se le declarará en rebeldía.—Madrid, 26 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor. JG—4579

8.464

DÍAZ INCOGNITO, José; hijo de María; natural de Ferreiros (Lugo), de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1.590 metros, domiciliado últimamente en Ferreiros (Lugo); procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Luis Cristóbal Borlegui, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 25 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis Cristóbal. JG—4572

8.465

DÍAZ BALBAS, Alipio; hijo de Eugenio y de Petra, natural de Olmedillo (Burgos), de veintidós años de edad, estatura 1.77 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Burgos para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor don Agustín Vinós Foch, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de la Lealtad, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 20 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Agustín Vinós. JG—4594

8.466

DOCAMPO ATANES, Antonio; hijo de Simón y de Asunción, natural de Sunles, Ayuntamiento de Ezaleda, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor don Obdulio Caneio Gómez, en la plaza de Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Ferrol, 24 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Obdulio Caneio. JG—4536

8.467

ARIAS, Angel; hijo de Vicente y de Rosario, natural de Villadepalos (León), de estado soltero, de profesión hortelano, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de León y en la Gaceta de Madrid ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Saboya, número 6, D. Antonio Lozano Dena, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Lozano. JG—4534

8.468

LOPEZ, Serafín y de Dolores, natural del Ayuntamiento de Carballido, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Manzanillo (Cuba); acusado de falta grave de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Gerona, número 22, Comandante D. Federico Roncal Menacho, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Zaragoza, 28 de Mayo de 1921.—Federico Roncal. JG—4661

8.469

DEZ TORIBIO, Manuel; hijo de Manuel y de Antonia, natural del Barroco, parroquia de la Asunción, Ayuntamiento de ídem, provincia de Avila; cuyo estado, oficio, así como sus señas personales se ignoran; encartado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Avila y Regimiento de Infantería de Segovia, número 75; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor de dicho Regimiento, D. Enrique Rodríguez Carreño, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Cáceres, 20 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Enrique R. Carreño. JG—4520

8.470

DÍAZ RACIO DIAZ, Antonio; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Las Noredas, Ayuntamiento de Monforte de Lemos, provincia de Lugo, de estado

soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,565 metros, sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire suelto, producción buena, señas particulares ninguna; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Serafín Garidán Nogueira, del regimiento de Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 22 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Serafín Garidán. JG—4554

8.471

El autor o autores del hurto de 200 pesetas ocurrido en el Hospital Döcker, Clínica de oficiales, en la noche del 7 al 8 de Diciembre último; comparecerán en el domicilio de este Juzgado, Paseo de Colón, ante el Comandante de Caballería Juez instructor D. Guillermo Rodríguez de Rivera, en el plazo de treinta días a contar desde la publicación de la presente requisitoria, en la inteligencia que de no verificarlo será declarado rebelde.—Dado en Cesta a 22 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Guillermo R. de Rivera. JG—4519

8.472

El Capitán y tripulantes que en 17 de Septiembre último estaban embarcados en el vapor francés "Cité de Perone" y surto en este puerto, comparecerán en término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia Teniente de navío de la Armada D. Luis Azcárate y García de Lema, con objeto de prestar declaración en causa que instruyo por sustracción de varios objetos del referido vapor.—Valencia, 27 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Luis de Azcárate. JM—4638

8.473

ERRA ECHEVARRIA, Manuel; hijo de Bernardo y de Petra, natural de Eguaras, Ayuntamiento de Aler (Navarra), de profesión labrador, soltero, de veintidós años de edad, de 1,572 metros de estatura, a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración en la compañía de tropas de Sanidad Militar de Cesta a donde está destinado; comparecerá en el término de treinta días contados desde la publicación de la presente ante el Sr. Comandante de Caballería Juez instructor de esta Capitania D. Gaspar Escudero y Bolla, en la residencia oficial del Juzgado, sito en la planta baja del edificio de la citada Capitania, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 2 de Junio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Gaspar Escudero. JG—4500

8.474

ESPANA ACERA, José; hijo de Enríque y de Elvira, natural de Ferrol, provincia de Coruña, soldado de Infantería de Marina; domiciliado últimamente en El Ferrol, de veintidós años, ignorándose su estado, oficio y señas personales; procesado por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. José Bugallo Luna, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores de esta ciudad.—El Ferrol, 18 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Bugallo. JM—4528

8.475

ESPINOSA GIL, José; hijo de José y de Gracia, natural de Tarancón (Cuenca), de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,710 metros, número 14 del sorteo para el reemplazo de 1917, por la Junta consular de Londres; domiciliado últimamente en ignorado paradero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Bilbao para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor don Santiago López Bago y Bacener, Comandante con destino en el regimiento de Infantería Andalucía número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santofía, 31 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Santiago López Bago. JG—4628

8.476

ESPINOSA MANSO, Anselmo; hijo de Anselmo y de Emilia, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión abanista, de veintiocho años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, color bueno, frente regular, barba regular, boca regular, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por falta grave de primera desertión; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de este exhorto en la GACETA, ante el Capitán Juez instructor, para responder de los cargos que le resulten en el expediente que se le instruye, y de no comparecer, se le declarará en rebeldía.—Madrid, 26 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor. JG—4580

8.477

ESTEVEZ GONZALEZ, Aquilino Macario; hijo de Francisco, natural de Garachico, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros; procesado por la falta grave de desertión con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Tenerife, D. Enrique Pérez Izquierdo, residente en Santa Cruz de Tenerife, bajo

apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 18 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Enrique Pérez. JG—4519

8.478

FEITO FEITO, José; hijo de Juan y de Sabina, natural de Las Gallinas (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintión años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,536 metros; domiciliado últimamente en Jalas (Oviedo) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Pravia, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa, ante el Juez instructor D. Fernando Calvo Herrera, Comandante de Infantería con destino en el Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa (Barcelona), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 21 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Fernando Calvo. JG—4576

8.479

FERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio; hijo de Pedro y de María, natural de Otre, Ayuntamiento de Ribadeo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, estatura 1,620 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, boca idem, barba poca; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Lugo; procesado por falta grave de desertión, por faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Manuel Balcázar Sanabrigos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón a 20 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar. JG—4543

8.480

FERNANDEZ LAFUENTE, Francisco; hijo de Damián y de Ana, natural de Lucerna, Ayuntamiento de Cualedro, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días, ante el Alférez Juez instructor D. Obdulio Cancio Gómez, en la plaza de Ferrol, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Ferrol, 24 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Obdulio Cancio. JG—4537

8.481

FERRANS SORA, Manuel; hijo de José y de Josefa, natural de Goria del Río, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós

años de edad (las demás señas se ignoran); domiciliado últimamente en Coria del Río, provincia de Sevilla; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor del Regimiento Infantería Granada, número 34, D. Federico García de la Concha y Otermín, y caso de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 25 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Federico García de la Concha.

JG—4625

8.482

FERRER FIREGOLA, Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de Cullera, Ayuntamiento de idem (Valencia), de estado soltero, de oficio jornalero, estatura 1,66 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba regular; domiciliado últimamente en Cullera; procesado por la falta grave de desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor de la Caja de Recluta de Valencia, número 36, D. Joaquín Martínez Cuatrecasas, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Valencia, 24 de Mayo de 1921.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Martínez.

JG—4653

8.483

FERRER VIVES, José; hijo de Vicente y de Josefa, natural de Denia (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Denia (Alicante) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración dispuesta por Real orden de 24 de Enero último; comparecerá dentro del término de treinta días, en esta plaza, ante el Juez instructor D. Camilo Llovera Merino, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Almansa, número 18, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Tarragona, 30 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Camilo Llovera.

JG—4630

8.484

FLOR MONFORTE, Sebastián; hijo de Rafael y de Concepción, natural de Castellón, Ayuntamiento de idem, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,68 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba clara; procesado por falta grave de desertión con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Batallón Cazadores de Alfonso XII, tercero de montaña, D. Antonio Marín Guzmán, residente en Vich, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Vich, 20 de Mayo de 1921.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Marín.

JG—4648

8.485

FREIRE GONZALEZ, José; hijo de José y de Narcisa, natural de Ormaiztegui,

domiciliado últimamente en su pueblo, procesado con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de sesenta días ante el Capitán de Artillería Juez instructor del Regimiento de posición D. Bernardo San Frutos Sebastián, residente en Segovia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Segovia, 27 de Mayo de 1921. El Capitán Juez instructor, Bernardo San Frutos.

JG—4626

8.486

GALVIN, Alfredo; tripulante que fué del vapor francés "Cité de Peronne" en 17 de Septiembre último y surto en este puerto; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Teniente de navío de la Armada D. Luis de Azárate y García de Loma, con objeto de prestar declaración en causa que se instruye por sustracción de varios objetos del referido vapor.—Valencia, 27 de Julio de 1921.—El Teniente Juez instructor, Luis de Azárate.

JM—4639

8.487

GANCEDO SAN CIPRIAN, Saturnino; hijo de Roque y de Antonia, natural de Santander, soltero, jornalero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por no presentarse el día 20 de Diciembre último a recoger la Cartilla naval; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor D. José de Abarrede y Kierulff, Comandante de Infantería de Marina y Ayudante de Marina de esta Comandancia.—Santander, 24 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, José de Abarrede.

JM—4627

8.488

GARCIA BALADO, Demófilo; natural de Málaga, de estado soltero, oficio encuadernador, de veinticinco años de edad y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por el delito de desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente de la Demarcación y Reserva de Carmona, número 18, D. José del Moral Gómez, Juez instructor residente en esta localidad, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Carmona, 24 de Mayo de 1921.—El Teniente Juez instructor, José del Moral.

JG—4513

8.489

GARCIA GARCIA, Daniel; hijo de Domingo y de Eugenia, natural de Laviana (Oviedo), de estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Puebla de Trillo (León), procesado por falta grave de desertión con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza número 42 D. Roberto Romero Molestín, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no

efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 25 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero.

JG—4622

8.490

GARCIA PERALTA, Francisco; hijo de Ginés y de Isabel, natural de Murcia (Murcia), profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,760 metros, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por falta a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Otumba número 49, D. Antonio Parrasa de Entrambasaguas, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Parrasa.

JG—4642

8.491

GARCIA RONERO, Antonio; hijo de Roque y de Crispina, natural de Alcaid de Henares (Madrid) de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad, estatura 1,683 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, barba poblada, señas particulares: varias cicatrices en distintos lados de la cara y en la cabeza, domiciliado últimamente en Badajoz, procesado por falta grave con motivo de desertión en el momento de ser destinado a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Caja de Recluta de Badajoz, número 1, D. Ángel Rebollo Ijalba, residente en Badajoz, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Badajoz, 26 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Ángel Rebollo.

JG—4654

8.492

GARRAMIOLA CORTABITARTE, Juan; hijo de Pedro y de María, natural de Mendeja (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,555 metros, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Durango para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de San Francisco ante el Juez instructor D. Francisco Pellicer Taboada, Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Garrellano, de guarnición en Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Bilbao, 21 de Mayo de 1921.—El Teniente Juez instructor, Francisco Pellicer.

JG—4503

8.493

GIMENEZ FERNANDEZ, Bernadino; hijo de Ángel y de Felipa, natural de Lagartera (Toledo), profesión jornalero, de veintidós años de edad y se le instruye expediente por la falta grave de presunto desertor; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería, D. Mariano Muñoz Alonso, residente en Madrid, bajo apercibimiento

que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 2 de Junio de 1921.—El Teniente Juez instructor, Mariano Muñoz. JG—4593

8.494

GOMEZ MIRANA, Salvador; hijo de José y de Isabel, natural de Villalonga, soltero, de oficio molinero, recluta del reemplazo de 1920 y según noticias se encuentra en América del Norte, procesado por haber fallado a concentración; comparecerá en el plazo de sesenta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Vizcaya número 51, D. Vicente González Chamber, residente en Alcoy (Alicante), en la inteligencia que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcoy, 28 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Vicente Chamber. JG—4499

8.495

GONZALEZ FERNANDEZ, Laureano; hijo de Manuel y de Magdalena, natural de San Lorenzo, Ayuntamiento de la Vega (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber fallado a concentración a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Infantería Ferrol, 65, D. Obdulio Caneio Gómez en la plaza de El Ferrol, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El Ferrol, 25 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Obdulio Caneio. JG—4533

8.496

GONZALEZ GARCIA, Saturnino; hijo de Gregorio y de Petra, natural de Rebolledo-Traspeña (Burgos), de estado soltero, profesión Maestro, de veintitrés años, soldado de la cuarta Comandancia de Tropas de Intendencia, domiciliado últimamente en Barcelona y procesado por el supuesto delito de hurto; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez de la Capitania general de la cuarta Región, D. Francisco Pérez Garberí, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 25 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Francisco Pérez. JG—4495

8.497

GONZALEZ SANCHEZ, Francisco de Paula; hijo de José y de Dionisia, natural de Lagunilla (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,555 metros, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por la falta de deserción por haber fallado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria número 76, D. Francisco Castillo de la Peña, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, 27 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Francisco Castillo. JG—4624

8.498

GONZALEZ VICENTE, Benigno; hijo de Francisco y Antonia; natural de Robledo, Ayuntamiento de Rúa (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber fallado a concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Infantería Ferrol, 65, D. Obdulio Caneio Gómez, en la plaza de El Ferrol, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El Ferrol, 25 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Obdulio Caneio. JG—4539

8.499

GORI ARRIETA, Godofredo; hijo de Eustaquio y de Josefa, natural de Cabañal (Valencia), vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia del Mar, Distrito militar de la tercera Región, nació en 8 de Noviembre de 1896, de oficio mecánico, edad cuando empezó a servir veinticuatro años y sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, frente despejada, aire marcial, fué filiado como sustituto para servir en el ejército de operaciones en Africa, se le instruye expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá en este Juzgado en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Mariano Verdú Blasco, Capitán de Infantería con destino en la Caja de Recluta de Valencia, número 35.—Valencia, 30 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Mariano Verdú. JG—4615

8.500

GUILLEN DOMINGUEZ, Manuel Isidro; hijo de Antonio y de Laura, natural de Caramiñal, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por prófugo y no presentarse el 20 de Diciembre a recoger la Cartilla naval; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor Alférez de fragata de la escala de reserva del Cuerpo auxiliar de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Caramiñal D. Antonio Basteiro Urbán.—Caramiñal, 28 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Antonio Basteiro. JM—4515

8.501

GUTIERREZ GONZALEZ, Juan; hijo de Luis y de Carmen, natural de La Unión (Murcia), jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,738 metros, procesado por falta grave de deserción con motivo de haber fallado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 6.º Regimiento de Artillería pesada don Antonio Utrilla Sellés, residente en Murcia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—

Murcia, 28 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Antonio Utrilla. JG—4578

8.502

ITURRIOZ IRAOLA, Esteban; hijo de Martín y de Isabel, natural de Piliboa, de estado soltero, profesión asectorador, de treinta y ocho años de edad y curas señas personales son: estatura 1,686 metros, pelo rojo, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a causa por el delito de deserción al extranjero; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. José Lamuela Lazpiur, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Infantería Sicilia número 7, de guarnición en San Sebastián.—San Sebastián, 18 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, José Lamuela. JG—4621

8.503

IVARS IVARS, José; hijo de Juan y de Concepción, natural de Benisa, soltero, recluta del reemplazo de 1920, según noticias reside en Nueva York, procesado por haber fallado a concentración; comparecerá en el plazo de sesenta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Vizcaya número 51 D. Vicente González Chamber, residente en Alcoy (Alicante), en la inteligencia que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcoy, 28 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Vicente González. JG—4491

8.504

JOVER PEREZ, Victoriano; hijo de Basilio y de Josefa, natural de Candanos (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,720 metros, domiciliado últimamente en Saint Thibery, departamento Dclerón (Francia), procesado por haber fallado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del 10.º Regimiento de Artillería pesada, D. Enrique Vizcarri Izquierdo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Huesca, 28 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Enrique Vizcarri. JG—4551

8.505

JUAN MARI, Antonio; hijo de Vicente y de Josefa, natural de San Carlos, Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Baleares), de estado soltero, jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,680 metros; procesado por falta grave de deserción con motivo de fallar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del batallón Cazadores de Ibiza número 19 D. Cándido Castañeda, residente en el Real Castillo de Ibiza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ibiza, 24 de Mayo de 1921.—El Teniente Juez instructor, Cándido Castañeda. JG—4556

8.506.

HARLING RACKL, Michael; hijo de Michael y Katharina, natural de Munchen (Alemania); domiciliado últimamente en Vigo, provincia de Pontevedra; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de navío D. Luis Pasquín Reinosco, para notificarle la concesión de indulto en causa con motivo del intento de fuga y posterior hundimiento del submarino alemán "U-C-48", instruida por dicho jefe.—El Ferrol, 16 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Luis Pasquín.

JM—1531

8.507

HERNAUSAN Y MENEN, Juan Manuel; hijo de Cástor y de Isabel, natural de Huete, provincia de Cuenca, de estado soltero, de oficio albañil, de treinta y un años de edad, de estatura 1,560 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca idem, barba cerrada, frente espaciosa, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Madrid, Juzgado de primera instancia del Hospicio, a quien se le sigue expediente por la falta de incorporación a la Comandancia de Intendencia de Larache, donde fue destinado como sustituto; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la zona de Reclutamiento de Avila número 39, Capitán don Ramón Méndez de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Avila, 25 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Ramón Méndez de Vigo.

JG—1185

8.508

LAVIN PLAZA, Enrique; hijo de Manuel y de Tomasa, natural de Madrid, averdado en idem, de oficio mecánico, de estado soltero, su estatura 1,572 metros, sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, señas particulares ninguna; procesado por haber faltado a incorporación a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del batallón de Cazadores de Arapiles número 9 D. Manuel Serrano Oliva, residente en Tetuán, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tetuán, 24 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Manuel Serrano.

8.509

LOPEZ HERNANDEZ, Esteban Sebastián; hijo de Manuel y Bernardina, natural de Pontevedra, de estado soltero, de oficio sastre, de veinticuatro años, estatura 1,596 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, sin señas particulares, averdado en Pontevedra, sin conocerse su último domicilio; encartado en el expediente que se le instruye por faltar a incorporación al batallón Cazadores de Madrid, donde está destinado como soldado sustituto; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la zona de Reclutamiento de Avila número 39, Capitán don Ramón Méndez de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Avila, 25 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Ramón Méndez de Vigo.

fecha en que ésta se publique, ante el Juez instructor, Capitán de la Caja de Recluta de Madrid número 2, que firma la presente, de lo contrario será declarado rebelde.—Madrid, 27 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Francisco Noboa.

JG—4575

8.510

LOPEZ BLASCO, Agustín; hijo de Antonio y de Maria, natural de Roquetas, Ayuntamiento de idem, provincia de Almería, de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,680 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Ben-sir (Argelia); procesado por faltar a incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería-Otumba número 49, D. Antonio Tarrasa de En-trambasaguas, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Tarrasa.

JG—1310

8.511

LOPEZ LOPEZ, Ramón; de diez años de edad, vecino de Alicante, habitante en el barrio de Provincias, sin número; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán de corbeta, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, D. José Caruana y Reig, Barón de San Petrillo, a manifestar a este Juzgado su actual domicilio, con objeto de hacerle una notificación.—Valencia, 30 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Barón de San Petrillo.

JM—1855

8.512

LOPEZ RODRIGUEZ, Enrique; hijo de José y de Ana, natural de Terque (Almería), nacido el 20 de Agosto de 1899, jornalero, perteneciente al cupo de filas de 1920 por el Ayuntamiento de Almería; procesado por faltar a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería Sevilla número 33, D. Hipólito Martínez Parra, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 27 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Hipólito Martínez.

JG—1713

8.513

LLOPIS PERIS, José; hijo de José y de Vicenta, natural de Aspe, provincia de Alicante, de estado soltero, estatura 1,790 metros; procesado por haber faltado a incorporación los días 14, 15 y 16 del pasado febrero; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez, Juez instructor, don Andrés Páez Gavira, con destino en el primer Regimiento de Artillería de montaña, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 23 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Andrés Páez.

JG—1503

8.514

LLOPIS PEREZ, Antonio; ayudante de máquina, y el calderero que eran del vapor "Barceló" en 28 de Agosto de 1921; comparecerán en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona para declarar en causa instruida por hurto de efectos propios que, de no verificarlo en dicho plazo, les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a ley.—Barcelona, 24 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Luis M. de Villena.

JM—1408

8.515

MADRID CALZADO, Florencio; hijo de Valentín y de Juana, natural de Sevilla, de estado soltero, de veintidós años de edad, de profesión aserrador, señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este exhorto en la GACETA DE MADRID, ante el Capitán Juez instructor, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye, y, de no comparecer, se le declarará en rebeldía.—Madrid, 29 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Eusebio de Fuster.

JG—1591

8.516

MALNERO FERNANDEZ, Amador; natural de San Martín de Oscos, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza, provincia de Oviedo; procesado por faltar a conscripción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Comandante del Batallón Cazadores de Estella, número 14, D. Pedro Sáinz de Baranda y Berdugo.—Granollers, 23 de Mayo de 1921.—Pedro Sáinz de Baranda.

JG—1515

8.517

MAQUEIRA TELVE, Antonio; hijo de Ramón y de Ramona, natural de Barro, provincia de Pontevedra, soltero, labrador, soldado de Infantería de Marina, de veintidós años, siendo sus señas personales las siguientes: pelo y cejas castaños, ojos claros, nariz regular, boca pequeña, barba poblada, color moreno, frente despejada; domiciliado últimamente en Brion; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. José Bugallo Luna, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 16 de Mayo de 1921.—José Bugallo.

JM—4530

8.518

MARCOS VILLAFANER, Felipe; hijo de Agustín y de Cristina, natural de Carrizo de la Ribera, Ayuntamiento de

Carrizo, provincia de León, de profesión jornalero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Carrizo de la Ribera, Ayuntamiento de Carrizo, provincia de León; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Infantería Burgos, número 38, de guarnición en León, D. Ricardo Aguilar Martínez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 24 de Mayo de 1921.—Ricardo Aguilar.

JG—1886

8.519

MARTINEZ ZURQUINOS, Enrique; hijo de José y de Carmen, natural de Sotomayor, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión sirviente, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Sotomayor, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Murcia número 37, D. Francisco Luna Meléndez, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo, 20 de Mayo de 1921.—El Teniente Juez instructor, Francisco Luba.

JG—1854

8.520

MARTINEZ PORTIN, Mirado; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Lorca, provincia de Murcia, de estado soltero, de profesión marino, de veintidós años de edad, de estatura 1,627 metros, color claro, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba ídem; domiciliado últimamente en Lorca (Murcia); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Otumba, número 49, D. Antonio Tarrasa de Entrambasaguas, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Tarrasa.

JG—4641

8.521

MARTINEZ VAZQUEZ, Francisco; hijo de Manuel y de Perfecta, natural de Gambela, Ayuntamiento de Río, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Infantería Ferrol, 65, D. Obdulio Cancio Gómez, en la plaza de Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Ferrol, 24 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Obdulio Cancio.

JG—4535

8.522

MARTINEZ VILA, Rafael; hijo

de Angel y Vicenta, natural de Vidago, Llanos (Oviedo), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Cristóbal Beorlegui, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Navarra número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 23 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis Beorlegui.

JG—1819

8.523

MARQUELO GUAL, Antonio; hijo de Bartolomé y de Antonia, natural de Campanet, provincia de Baleares, de veintidós años de edad, se ignoran sus señas; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Inca, número 62, D. Mateo Rosols y Sausó, residente en Inca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Inca, 23 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Mateo Bruch.

JG—1357

8.524

MATEU QUILES, Rafael; hijo de José y de Rosa, natural de Barcelona, de estado soltero, de treinta años de edad, estatura 1,755 metros; procesado por la falta grave de deserción, con quebrantamiento de prisión; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Coronel Juez permanente de la Capitanía general de la cuarta Región, D. José López García, residente en Barcelona, calle de Cortes, número 451, 1, 2, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 27 de Mayo de 1921.—El Teniente Coronel, Juez instructor, José López García.

JG—4494

8.525

MENCHACA SOLANA, Pedro; hijo de José y de Nieves, natural de Santander, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Santander; procesado por la falta de concentración a la Caja de Recluta de Santander, número 83; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. José Moreno Díaz, Juez instructor en el cuartel que ocupa el Regimiento de Caballería de Almansa, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Pamplona, 23 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, José Moreno.

JG—4608

8.526

MENDEZ PEREZ, Adriano; hijo de José y de Rufina, natural de San Esteban, Ayuntamiento de Navia de Suarna, de esta provincia, de veintidós años de edad, su estatura 1,565 metros; procesado por la falta grave de primera deserción, por faltar a concentración para su Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Infantería Zamora, número 8, de guarnición en esta plaza, D. Angel Río Salazar, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Lugo, 19 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Angel Río Salazar.

JG—1805

8.527

MENENDEZ LOPEZ, José; hijo de Manuel y de Virginia, natural de San Andrés, Ayuntamiento de Oviedo, provincia de ídem, de estado soltero, profesión fogonero, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros, color bueno, pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, boca ídem, barba ídem; domiciliado últimamente en Guantánamo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Eyaralaz Almazán, que reside en esta plaza.—Oviedo, 19 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Antonio Eyaralaz.

JG—1806

8.528

MORENO PULIDO, Rafael; hijo de Rafael y de Carmen, natural de Castro del Río, provincia de Córdoba, de estado soltero, de oficio mecánico, de veinticinco años, estatura 1,620 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca pequeña, color sano, frente espaciosa, aire marcial, sin señas particulares; vecindado en Madrid, desconociéndose su último domicilio; encartado en el expediente que se le instruye por faltar a incorporación a la Comandancia de Tropas de Intendencia de Ceuta, a donde fué destinado como soldado sustituto; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la fecha en que se publique ésta en este Boletín Oficial, ante el Juez instructor, Capitán de la Caja de Recluta de Madrid, número 2, que firma la presente; de lo contrario será declarado rebelde.—Madrid, 30 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Francisco Noboa.

JG—4600 y 4601

8.529

MIGUEL MON, Enrique; hijo de José y de Benigna, natural de Grimas, Jové (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, cuyas señas son: estatura 1,870 metros, pelo castaño, cejas y ojos ídem, nariz, boca y barba regulares, color sano, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Grimas (Lugo); procesado

faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Luis Cristóbal Beorlegui, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Infantería Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 24 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor Luis Cristóbal.

JG—4569

8.536

MIGUEL PUENTE, Valeriano; hijo de Mariano y de Balbina, natural de Santibáñez del Val, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura, 1,570 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos rojos, nariz grande, barba clara, boca regular, color sano, frente espaciosa, sin señas particulares; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería San Marcial, número 44, D. Francisco Carroquino Luna, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 23 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Francisco Carroquino.

JG—4502

8.531

MILLAN CARNEAU, Eulogio; hijo de Victor y de Felisa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, estatura 1,630 metros, pelo cortado, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba poblada; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falta de deserción simple; comparecerá ante el Juez instructor de la Caja de Recluta de Madrid, número 2, Comandante D. Marcos Bazán Esteban, residente en Madrid, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 30 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Marcos Bazán.

JG—4589

8.532

MIR ANELL, Luis; hijo de José y de Rosa, natural de Suteña (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,640 metros, ojos pardos, cejas ídem, nariz y boca regulares, barba poca, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Suteña y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Balaguer, número 60, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Estella, ante el Juez instructor D. Enrique Robert Hernández, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

lúa.—Estella, 21 de Mayo de 1921. El Juez instructor, Enrique Robert.

JG—4527

8.533

MIRALLES GARCIA, Joaquín; hijo de Joaquín y de Rosa; natural de Madrid, soltero, ebanista, de veintidós años, estatura 1,575 metros; pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca regular, sin barba; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falta de deserción simple; comparecerá ante el Juez instructor de la Caja de Recluta de Madrid, número 2, Comandante don Marcos Bazán Esteban, residente en Madrid, en término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 30 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Marcos Bazán.

JG—4590

8.534

MORA MORIN, Arturo; hijo de Antonio y de Camila, natural de Guía de Tenerife, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,70 metros; domiciliado últimamente en Guía de Izora, provincia de Canarias; procesado por la falta grave de deserción por faltar a su incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor del Grupo de Ingenieros de Tenerife D. José Nouvilas Albiñana, residente en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Santa Cruz de Tenerife, 17 de Mayo de 1921.—El Capitán, Juez instructor, José Nouvilas.

JG—4619

8.535

MORANT SIRVENT, José; hijo de Francisco y de Ventura, natural de Monforte del Cid (Alicante), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,62 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba redonda, boca regular, color sanguíneo; domiciliado últimamente en Casablanca y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Orihuela, número 42, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel del Carro, ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, con destino en el Regimiento Infantería Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Tarragona, 23 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres.

JG—4633

8.536

MOSQUERA FRAIRE, Juan; hijo de José y de Manuela, natural de Ferrol, Ayuntamiento de ídem, provincia de Coruña, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Ferrol; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez, Juez instructor del Regimiento de Infantería Burgos, número 36, de guarnición en León, don

Marcos Rodríguez Andrés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. León, 23 de Mayo de 1921.—Marcos Rodríguez.

JG—4593

8.537

MUNIZ ALVAREZ, Hermenegildo; hijo de José y de Lucía, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad, estatura 1,61 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos ídem, nariz regular, boca ídem, barba ídem; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Eyaralar Almazán, que reside en esta plaza, Oviedo, 19 de Mayo de 1921.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Eyaralar.

JG—4605

8.538

MUNOZ SALVADOR, Froilán; hijo de Matías y de Eugenia, de veinte años de edad, de estado soltero, natural de Valdesandinas, Ayuntamiento de Villazela (León); procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, don Amador Enschat Soler, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. La Coruña, 23 de Mayo de 1921.—El Teniente, Juez instructor, Amador Enschat.

JG—4526

8.539

NAVAL BLANCO, José; hijo de Anastasio y de Nieves, recluta de la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia, natural de Las Cuartas (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Las Cuartas; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Capitania general de la cuarta región D. José Elías y Segis, que tiene su residencia oficial en la calle Santa Mónica, número 2, principal, Barcelona, 23 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Elías.

JG—4598

8.540

NAVARRO MARTIN, Domingo; hijo de Vicente y Pilar, natural de Campos de Arenoso (Castellón), de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, de 1,580 metros de estatura; domiciliado últimamente en Francia, café de la Magrie a Bommiers, por Cocicure, Aisne, exhortado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento Infantería Aragón número 21 D. Angel Oneca González, de guarnición en esta plaza.—Zaragoza, 30 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Angel Oneca.

JG—4637

8.541

NAVARRO MORENO, Manuel; hijo de Simón y de Ana, natural de Casta-

Hios del Robledo. parroquia de ídem, Ayuntamiento de ídem. Concejo de ídem, provincia de Huelva, vecindario en Madrid, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de ídem, distrito militar de la primera región; nació en 25 de Diciembre de 1887, de oficio estudiante, edad cuando empezó a servir treinta y tres años, su religión católica, apostólica, romana, su estado soltero, su estatura 1,600 metros, sus señas son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos claros; procesado por la falta grave de primera deserción en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del batallón Cazadores Cataluña número 1 D. Francisco Barachena Martín, residente en Alcazárquivir (Africa), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcazárquivir, 18 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Francisco Barachena.

JG—4486

8.542

NEGREIRA SUAREZ, José; hijo de Manuel y de Serafina, natural de Negreira (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, pelo negro, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz regular, boca ídem, barba afeitada, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, estatura 1,612 metros, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia de La Coruña y en la GACETA DE MADRID ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería Saboya número 6 D. Antonio Lozano Denia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Mayo de 1921. El Comandante Juez instructor, Antonio Lozano.

JG—4582

8.543

NEGRIN DEL PINO, Eusebio; hijo de Domingo y de Nieves, natural de Garachico, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, estado soltero, y cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Garachico, provincia de Canarias; procesado por la falta grave de deserción por haber fallado a su incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del grupo de Ingenieros de Tenerife D. José Nouvilas Albiñana, residente en esta plaza, en apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 19 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Nouvilas.

JG—4614

8.544

NOGUERA TORRES, Pedro; hijo de Pedro y de Vicenta, natural de Pedreguer, Ayuntamiento de ídem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros, sus señas se desconocen; domiciliado úti-

lamente en la isla de Cuba; procesado por haber fallado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Francisco Barceló Vidal, con desino en la Comandancia de Artillería de Cartagena, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 21 de Mayo de 1921. El Capitán Juez instructor, Francisco Barceló.

JG—4516

8.545

OLIVEIRA CORDEIRO, Manuel; hijo de Manuel y de Rosa, natural de Compostela, Ayuntamiento de Loeiros, provincia de Orense, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión labrador, su estatura 1,629 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, color sano, nariz regular, boca regular, barba ninguna, sin señas particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción con motivo de fallar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 15.º Regimiento de Artillería ligera D. Manuel Nandín Sobrino, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 21 de Mayo de 1921.—El Teniente Juez instructor, Manuel Nandín.

JG—4609

8.546

ORGAS SANTANA, Cecilio; natural de Las Palmas (Gran Canaria), de estado soltero, de oficio mecánico, de veintidós años; sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos regulares, barba, nariz y boca regulares; color moreno y frente regular; domiciliado últimamente en Las Palmas (Gran Canaria); procesado por deserción; comparecerá ante el Juez instructor de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, Capitán D. Mariano Barberán y Tíos de Ebaduya, residente en Ceuta, en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de publicación de esta requisitoria, apercibido que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 24 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Mariano Barberán.

JG—4532

8.547

ORTIZ ESCUDERO, Cayetano; hijo de Cayetano y de Victoriana, natural de Badajoz, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, de profesión comerciante, de veintidós años de edad, estatura 1,644 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón de Cazadores de Barbastro, número 4, D. Ramón Buca, residente en Toluán (México), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Toluán, 21 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez, Ramón Buca.

JG—4626

8.548

MARCIAL OTERO, Simón; hijo de José y de Dolores, natural de Mouren, Ayuntamiento de Arbo, provincia de Pontevedra, de profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Pontevedra; procesado por la falta grave de deserción por fallar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Manuel Balcázar Sabariego, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 23 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

JG—4518

8.549

OVIEDO LEON, Higinio; hijo de Nicolás y de Manuela, natural de Lardira, Ayuntamiento de Carballada, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber fallado a concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días, ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Infantería, Ferrol, 65, D. Odulio Cancio Gómez, en la plaza del Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Ferrol, 19 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Camilo Cancio.

JG—4533

8.550

PARIS ABRIL, Salvador; hijo de José y de Angela, natural de Tiana, Ayuntamiento de ídem, provincia de Barcelona, de estado soltero, de profesión carpintero, de treinta y dos años de edad, estatura 1,670 metros, color sano, pelo canoso, cejas pardas, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada, boca regular, frente espaciosa; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Caja de recta de Alcalá de Henares número 4 D. Victor Freneda Escalante, residente en Alcalá de Henares, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 25 de Mayo de 1921.—El Teniente Juez instructor, Victor Freneda.

JGJG—4487

8.551

PEREZ CURROS, Manuel; hijo de Manuel y de Ramona, natural de Siete Casas, Ayuntamiento de Valga, provincia de Pontevedra, de estado soltero; domiciliado últimamente en Siete Casas, provincia de Pontevedra; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe número 3 D. Joaquín Pascual Sánchez, que reside en esta plaza.—Oviedo, 21 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Joaquín Pascual.

JG—4607

8.552

PONS SALVA, Jaime; hijo de Pedro y de Margarita, natural de Campanet, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, de veintidós años de edad, ignorándose más señas; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería Inca número 62 D. Mateo Bosch Sausó, residente en Inca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Inca, 23 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Mateo Bosch. JG—4252

8.553

PRADA JORGE, Miguel; hijo de Miguel y de María, natural de las Palmas, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de veintitrés años de edad, de oficio mecánico, estado soltero, y cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos oscuros, cejas al pelo, color moreno, nariz regular, barba idem, boca idem; domiciliado últimamente en Boston (Estados Unidos de América del Norte); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del grupo de Ingenieros de Tenerife D. José Nouvilas Abiñana, residente en esta plaza bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Nouvilas. JG—4618

8.554

PRIETO SANCHEZ, Agustín; hijo de Nemesio y de Isabel, natural de Yarecijo, provincia de Cáceres, averiguado en Madrid, Juzgado de primera instancia de idem, provincia de idem, distrito militar de la primera región, nació el día 10 de Julio de 1900, de oficio herrador, de estado soltero, su estatura 1,700 metros, sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, al que se le sigue expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor de la zona de reclutamiento y reserva de Madrid número 1 D. José Rodríguez de Biedma, residente en esta plaza de Madrid, calle del Rosario, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 22 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, José Rodríguez de Biedma. JG—4588

8.555

PULPEIRO Y GARCIA, Manuel; hijo de Antonio y de María Rosa; natural de Villaselau, Ayuntamiento de Bibadec, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura

su pueblo, provincia de Lugo; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Manuel Balcázar Sabarriegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 20 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor Manuel Balcázar. JG—4251

8.556

QUINANS, Manuel; hijo de Mahucía, natural de Ontes (Coruña), de estado soltero, profesión mariner, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz y boca regulares, barba poca, color sano, frente regular, aire marcial, estatura 1,545 metros, sin señas particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de La Coruña, y en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Saboya, número 6, D. Antonio Lozano Tena, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 30 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Lozano. JG—4254

8.557

RAMONDO FRESIO, Arturo; hijo de Serafín y de Carmen, natural de Barros, provincia de Pontevedra, soltero, labrador, soldado de Infantería de Marina, de veintidós años, siendo sus señas personales las siguientes: pelo y cejas castaños, nariz regular, barba poca, color moreno, frente despejada; domiciliado últimamente en Barros; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. José Bugallo Luna, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 16 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, José Bugallo. JM—4532

8.558

RECIO DIAZ, Gerardo; hijo de Gerardo y de Cristina, natural de Mehá Mugardos (Coruña), profesión mariner, de veintitrés años de edad, soltero, mariner de la Armada, estatura 1,510, pelo y ojos castaños, color pigmentado, debe vestir de mariner y se desconocen otras señas particulares; domiciliado últimamente en el Arsenal de Ferrol; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el Capitán de Infantería de Marina D. Alfredo Porto Macieira, Juez instructor en la Puerta del Parque, de este Arsenal, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Arsenal de Ferrol, 27 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Alfredo Porto. JM—4533

8.559

RIVAS LANTARON, Ignacio; hijo de Antonio y de Carmen; natural de Alfor de Lloredo, provincia de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Santander; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta Requisitoria ante el Comandante Juez instructor D. Sabino Osona Román, en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 20 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Sabino Osona. JG—4251

8.560

RODRIGUES LLORCA, Vicente; hijo de Gaspar y de Josefa, natural de Finestrat (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,801 metros; domiciliado últimamente en Finestrat (Alicante); procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alicante, número 40, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado, ante el Juez instructor D. José Yanguas y Elon, Capitán del octavo Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 21 de Mayo de 1921.—El Capitán, Juez instructor, José Yanguas. JG—4510

8.561

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Rosendo; hijo de José y de Ignacio, natural de San Esteban, Ayuntamiento de Oviedo, provincia de idem, de estado soltero, de profesión carpintero, edad veintidós años, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba poca; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento de Infantería del Principado, número 3, D. Antonio Eyaralar Almazán, que reside en esta plaza, Oviedo, 19 de Mayo de 1921.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Eyaralar. JG—4503

8.562

RODRIGUEZ DE FORNA, Ramón; hijo de Manuel y de Claudina, de edad veintidós años, natural de Magarós, Ayuntamiento de Toén (Orense); procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Siro Peñas Redín, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. La Coruña, 27 de Mayo de 1921.—El Comandante, Juez instructor, Siro Peñas. JG—4514

8.563

RODRIGUEZ GONZALEZ, Manuel

hijo de Domingo y de Aurora, natural de Arico, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, oficio del campo, de veintidós años de edad, estatura 1,676 metros; domiciliado últimamente en Arico; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor del Grupo de Ingenieros de Tenerife, D. José Nouvilas Albifana, residente en esta plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Santa Cruz de Tenerife, 16 de Mayo de 1921.—El Capitán, Juez instructor, J. Nouvilas.

8.564

DRIGUEZ LOPEZ, Jesús; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Deomondi, Ayuntamiento de Savinno, provincia de Lugo, de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,70 metros, pelo negro, cejas idem, ojos castaños, nariz afilada, barba negra, boca regular, color blanco, frente plana, aire marcial; domiciliado últimamente en Deomondi, a quien se le sigue expediente de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, don Antonio Jiménez Mora, residente en Oviedo, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Oviedo, 22 de Mayo de 1921.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Jiménez.

JG—4604

8.565

RODRIGUEZ REY, Ramón; hijo de Bernardino y de Celestina, natural de Gózon, provincia de Oviedo, de estado soltero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Santa Clara (isla de Cuba); acusado de falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento Infantería Gerona, número 22, Comandante don Federico Roncal Menacho, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 27 de Mayo de 1921. Federico Roncal.

JG—4605

8.566

ROY FERNANDEZ, Felipe; hijo de Victoriano y Primitiva, natural de Barcelona, parroquia del Juzgado, de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años de edad; sus señas son: pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba poca, boca regular; procesado por faltar a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Ingenieros D. Pedro Lapena Blanco, Juez instructor del primer Regimiento de Ferrocarriles, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Madrid, 27 de Mayo de 1921.—El Teniente Juez instructor, Pedro Lapena.

JG—4593

8.567

CRISTOBAL ROS, Víctor; hijo de

Cristóbal y de Rosalía, natural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,540 metros; domiciliado últimamente en Cartagena (Murcia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cartagena, número 46, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona ante el Juez instructor D. Julio Segura Navarro, Comandante con destino en el Regimiento Infantería Alcantara, número 58, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 21 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Julio Segura.

JG—1507

8.568

RUIZ BARRIONUEVO, Nicolás; hijo de Nicolás y de Brigida, natural de Madrid, estado soltero, profesión platero, estatura 1,608 metros, pelo y ojos castaños, nariz y boca regulares, barba poblada; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta de deserción simple; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Caja de Recluta de Madrid, número 2, Comandante D. Marcos Bazán Esteban.—Madrid, 30 de Mayo de 1921. El Comandante Juez instructor, Marcos Bazán.

JG—1595

8.569

RUIZ SAINZ, Manuel; hijo de Vidal y de Saturnina, natural de Villacarriedo (Santander), soltero, de profesión camarero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Cádiz; comparecerá en el plazo de veinte días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de corbeta D. Manuel Bastarache y Díez de Bulnes, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por el delito de polizonaje en el vapor "P. de Sarrástegui" desde Cádiz a Nueva York, cuyo individuo ha quebrantado la libertad provisional que disfrutaba.—Cádiz, 23 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Manuel Bastarache.

JG—4524

8.570

SAEZ GARCIA, Félix; hijo de Félix y de María Angeles, natural de Baños de Río-Tobio, partido de Nájera (Logroño), de veintidós años de edad, soltero, dependiente de comercio, de 1,648 metros de estatura, a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración a la Compañía de Sanidad Militar de Tetuán, donde está destinado; comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente, ante el Comandante de Caballería Juez instructor de esta Capitania general, D. Gaspar Escudero y Rollo, en la residencia oficial de este Juzgado, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Burgos, 2 de Junio de 1921.—El Comandante Juez instructor, Gaspar Escudero.

JG—4490

8.571

SALOM PEREIRO, Mateo; hijo de

Sebastián y de Francisca, natural de Campanet, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, de veintidós años de edad; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Inca, número 62, D. Mateo Bosch Sansó, residente en Inca, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Inca, 23 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Mateo Bosch.

JG—4553

8.572

SAMIT SERRANO, Vicente; hijo de Vicente y de Consuelo, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente, de veinte años; domiciliado últimamente en Valencia, cuyo domicilio se ignora; procesado por falta de presentación en esta Comandancia el día 26 de Diciembre último; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente de navío de la Armada don Luis de Azcarate y García de Loma, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia y del expediente de prófugo, bajo apercibimiento de que será declarado prófugo caso de no presentarse.—Valencia, 21 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Luis de Azcarate.

JM—4651

8.573

SANCHEZ GOMEZ, Dionisio; natural de Madrid, hijo de Juan y de Sebastiana; de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, sus señas son: estatura 1,635 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, su aire marcial, aprendió saber leer y escribir; domiciliado últimamente en Madrid, calle Primer de Mayo núm. 7, Carabanchel Bajo; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, D. Pedro Velasco Martín, residente en Reus, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Reus, 24 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Pedro Velasco.

JG—4610

8.574

SANCHEZ GONZALEZ, Patricio; hijo de Benito y de Manuela; natural de Valdeinjas (Zamora), soltero, labrador, de veintiocho años de edad, estatura 1,690 metros, color moreno, pelo negro, cejas idem, ojos castaños, nariz ancha, boca regular, barba regular; domiciliado últimamente en Valdeinjas (Zamora); procesado por falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto Regimiento de Artillería pesada, D. Antonio Utrilla Sellés, residente en Murcia, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo

será declarado rebelde.—Murcia, 28 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Antonio Utrilla.

JG—4377

8.575

SANCHEZ MARTIN, Manuel; hijo de Angel y de Juliaca, natural de Fuentes de Masueco, Ayuntamiento de Cabeza del Caballo, provincia de Salamanca, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cabeza del Caballo; procesado con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez D. Marcelo Correa Salgado, Juez instructor del Regimiento Infantería La Victoria, número 76, residente en Salamanca (Cuartel de Amaya), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 23 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Marcelo Correa.

JG—4620

8.576

SANCHEZ DEMETRIO, Pablo; hijo de Agapito y de Leona, natural de Santo Espirito, provincia de Badajoz, vecindado en Madrid, Juzgado de primera instrucción de idem, distrito militar de la primera región, nació en 5 de Marzo de 1889, de treinta y un años de edad, su estado soltero y su estatura 1,630 metros; sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, aire marcial, producción buena y no tiene señas particulares, al que se sigue expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor de la zona de Madrid, de Reclutamiento y Reserva, número 1, D. José Rodríguez de Biedma, residente en esta plaza de Madrid, calle del Rosario, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, José Rodríguez de Biedma.

JG—4585

8.577

SANCHEZ DEL POZO, Felipe; hijo de Fermín y de Rafaela, natural de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintinueve años de edad, estatura 1,750 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, domiciliado últimamente en Madrid, distrito de la Universidad, a quien se le instruye expediente por no pasar la revista anual reglamentaria; comparecerá en término de quince días ante el Alférez Juez instructor del 12 regimiento ligero de Artillería, D. Miguel Catalán Orea, residente en Vicálvaro (Madrid), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vicálvaro, 28 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Miguel Catalán.

JG—4647

8.578

SAN FERNANDO, Aurelio de; hijo de Teodora, natural de Zamora, Ayuntamiento de idem, partido judicial de idem, provincia de idem, de veintidós años de edad, profesión jornalero, y señas siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, barba regular, color moreno; vecindado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Toledo, número 35, don Juan Castro Ramos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 29 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Castro.

JG—4659

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALCANTARA

D. Vicente Pérez Gómez, Juez de primera instancia del partido de Alcantara.

En virtud de diligencias sobre prevención de abintestado, por fallecimiento intestado de D. Antonio Torres Castellano, vecino de Irroz, el cual tuvo lugar en indicada villa el 6 de Agosto del año 1919, cuyo individuo no dejó a su óbito descendientes, ascendientes, ni colaterales hasta el presente, así como tampoco cónyuge legítimo, por haber fallecido en estado de soltero; se anuncia por tercera vez su muerte sin testar, llamando a los que se crean con derecho a heredarle, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de dos meses, a reclamarlo; con apercibimiento de que si no lo verifican dentro de dicho término se tendrá por vacante la herencia.

Dado en Alcantara a 29 de Julio de 1921.—El Secretario accidental, Agustín Gavarnier.—El Juez, Vicente Pérez.

X—1969

BILBAO—CENTRO

D. Domingo de Guzmán Lacalle y Matute, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa de Bilbao y su partido.

Hago saber que por el Procurador D. Francisco Rasche, en nombre de D. Pedro Goizigolzarri y Arambalza, se ha promovido expediente solicitando para él y sus hermanos don José, D. Manuel, doña María Josefa, doña Norberla Dionisia, doña Manuela Escalástica y doña Basilia Flora la declaración de herederos por muerte de su otro hermano, también de doble vínculo, D. José Aniceto, natural de Urduliz, y que falleció en la Habana a los veinticuatro años, el 4 de Enero último, habiendo acordado anunciar la muerte de dicho D. José Aniceto sin testar y los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, y llamar a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado a re-

clamarlo, dentro del término de treinta días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Bilbao a 20 de Junio de 1921.—El Juez, Domingo de Guzmán.

X—1965

MÁLAGA—SANTO DOMINGO

D. Pedro Muñoz Sánchez, Juez de primera instancia del distrito de Santo Domingo, de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, a virtud de denuncia de D. José Serrano Pacheco, se tramita expediente por el huero, en Santander, el día 25 de Julio último, de tres títulos de la deuda interior perpetua al 4 por 100, serie A, números 90.755 al 757, que poseía como dueño de ellos, por donación que de los mismos le hizo D. José Serrano Pérez; y habiéndose admitido tal denuncia por auto de esta fecha, se hace público por medio del presente, conforme dispone el artículo 559 del Código de Comercio, al objeto de impedir la negociación o transmisión de tales títulos.

Dado en Málaga a 8 de Agosto de 1921.—El Secretario, Miguel Orellana.—El Juez, Pedro Muñoz.

X—1968

TORRIJOS

D. Miguel Carballo de las Casas, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que autoriza se tramita expediente de jurisdicción voluntaria a instancia de D. Ramón Pérez, sobre ausencia de D. José Alvarez Alonso, vecino de Carmona, provincia de Toledo, que se ausentó de dicho pueblo el año 1915, ignorándose dónde se encuentra. En su virtud se le llama por este segundo edicto, como también a la persona o personas que puedan dar noticias de su actual paradero o tengan interés en el referido expediente, para que comparezcan ante este Juzgado en término de dos meses.

Dado en Torrijos a 10 de Agosto de 1921.—El Juez, Miguel Carballo. P. S. M., Licenciado Jesús Riaño.

X—1966

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID—HOSPITAL

Por el presente, cumpliendo lo mandado por la Sala de Gobierno de la Excm. Audiencia de este término, se hace saber: Que transcurridos quince días desde la publicación de este edicto, se procederá a la destrucción de los juicios verbales en reclamación de cantidad tramitados en este Juzgado municipal desde el año 1871 hasta 1891, ambos inclusive; juicios verbales de desahucio anteriores al año de 1919, y los de faltas de los años 1917, 1918 y 1919, con excepción de los de hurto y coligaciones y huelgas.

Madrid, 8 de Agosto de 1921.—El Secretario, José Matho.—V. B.: Manuel Montañola.

JO—11314

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)